

### CORRELIGIONARIO:

Preste una solidaridad activa a la entidad que encarna sus ideales y agrupa a quienes comparten la fe y el sacrificio al servicio de España y de la República. Afílese al

Centro Republicano Español

Su cooperación necesaria siempre será especialmente bienvenida en estos tiempos de prueba.



# ESPAÑA REPUBLICANA

Concesión N.º 2533  
Franqueo Pagado  
Concesión N.º 589  
Tarifa Reducida

AÑO XXXVIII

Reg. Nac. Propiedad Intelectual N.º 514147

BUENOS AIRES, MAYO 15 DE 1957

N.º 1162

\$ 2.-

## LOS PARTIDOS EN EL EXILIO CONTESTAN A LOS DEL INTERIOR

# DEVOLVER A ESPAÑA SUS PRERROGATIVAS Y HACER DE LOS ESPAÑOLES AUTÉNTICOS CIUDADANOS LIBRES

Insertamos aquí el texto íntegro del documento suscrito por todos los partidos y sindicales en el exilio, con excepción del comunista, en contestación a una consulta de las organizaciones antifranquistas del interior.

Las fuerzas democráticas que suscriben han examinado con la atención que la importancia del caso requiere, el documento que se nos ha presentado a nuestra consideración, en el que se plantean distintas situaciones que pueden darse en España después de la caída del régimen actual.

No se nos dice en dicho documento cómo puede llegarse a la creación de esas situaciones; es decir, a virtud de qué acto o serie de actos, punto éste al que concedemos extraordinaria importancia, pues estamos seguros de que la manera de producirse la caída del régimen actual ha de condicionar si no determinan las situaciones o etapas inmediatamente posteriores a ella. Sin embargo, no insistimos en ese silencio del documento, pues pensamos que cuando no se habla de ello es porque todavía no se puede o no se debe hablar. Respaldamos el silencio que concedimos nosotros a esa cuestión, que tanto o temprano necesitará plantearse.

El documento que se ofrece a nuestra consideración señala tres hipótesis y a cada una de ellas se acompaña un breve comentario que expresa las coincidencias a que han llegado acerca de cada una de ellas los proponentes. Nosotros a nuestra vez, estimamos de nuestro deber precisar, aunque sólo sea brevemente, nuestro pensamiento en orden a cada una de esas tres hipótesis.

Una de ellas, la segunda en el documento, supone que la forma de gobierno que haya de suceder a la caída del régimen actual sea implantada "sin previa ni posterior consulta al país".

Como en el documento se dice, respecto esta hipótesis, que "se obtiene en admitir la inconveniencia de este hecho, que provocaría la imposibilidad de coincidencia de los grupos que aceptan el contenido de ese documento", entendemos que se desecha dicha hipótesis. Quede, de todos modos, bien claro que nosotros no prestaríamos nuestra aquiescencia a semejantes hipótesis ni, por lo tanto, nos implicaríamos ni complicaríamos en su desarrollo.

## LOS PARLAMENTARIOS BELGAS, POR LA REPUBLICA ESPAÑOLA

BRUSELAS. (OPE). — En vista de que la Unión Interparlamentaria acópió en su seno una sección española compuesta de miembros de las actuales Cortes de Madrid, renunciando por consiguiente a la participación de los miembros españoles del antiguo Parlamento, numerosos parlamentarios belgas expresaron el deseo de mantener y desarrollar las relaciones con sus colegas españoles en el exilio.

Como consecuencia de esta iniciativa, a la que se han adherido ya 120 parlamentarios, se ha constituido en el seno del Parlamento belga un grupo que se titula "Sección belga del grupo interparlamentario de la España Republicana", cuyos fines son los siguientes:

"Mantener vivaz el recuerdo de la lucha heroica que durante tres años sostuvo el pueblo español en defensa de sus instituciones democráticas contra la agresión franquista apoyada por los dictadores nazi y fascista."

"Proclamar el sagrado derecho del pueblo español, como de cualquier otro al pleno disfrute de las libertades democráticas y la imposibilidad para las naciones libres, de mantener relaciones confidadas y amistosas con un gobierno fanático y opresor."

"Sostener la acción de los parlamentarios españoles que, en contacto con sus compatriotas del interior, preparan la liberación, y recibir toda información relativa a la evolución de la situación."

Este grupo parlamentario, cuyo presidente de honor es Mr. Camille Ruyssmans, ha elegido el siguiente comité: presidente, M. Henri Roubaux, senador; vices, el diputado M. Arthur Gailly y los senadores Mounie y Dore Smetis; secretario, Mme. Jeanne Vandervelde, miembro del Senado; tesorero, el diputado M. Bratops; vocales, los diputados Deconinck, Terfve y Van Winghe, los senadores Craybeck y Yernaux, y Mme. Germaine Coppé, miembro de la Cámara de Representantes.

Otra de las hipótesis, la tercera en el documento, dice que "la forma de gobierno, aunque impuesta "de facto" sería posteriormente legitimada por la consulta al país".

El comentario que acompaña a dicha hipótesis dice que "se aceptaría el hecho si fuese inevitable, bien porque fuera el más apto para evitar una peligrosa interrupción en el poder público, bien porque sirviera para acelerar la caída del régimen actual, y siempre que la consulta al país se efectuase en el plazo más breve posible, cuyo momento se fijará una vez que se haya producido la caída del régimen actual".

Los términos en que se formula esta hipótesis nos llaman la atención. Y, del comentario que la acompaña, necesitaríamos algunos esclarecimientos. En su defecto, trataremos de suplirlos con nuestras interpretaciones y conjeturas. ¿Qué es lo que puede hacer "inevitable" el hecho de que desde el primer momento la nueva situa-

ción, haya de tener signo institucional definitivo?

En el comentario, se invocan dos motivos posibles. Uno de ellos alude al deseo de evitar "una peligrosa interrupción en el poder público".

A nuestro juicio, no puede caber esa "peligrosa interrupción en el poder público", pues es de suponer que quienes ejerzan el poder durante ese período, lo ejercerán plenamente, dentro de los límites que determine el estatuto jurídico provisional que para garantía de todos los españoles, ha de regir la vida del país durante ese período transitorio.

El segundo motivo invocado alude a las facilidades que esa solución procuraría "para acelerar la caída del régimen actual". Ello nos hace pensar que se trata de una concesión concesión que constituye probablemente una condición previa para poder lograr la colaboración de determinados elementos cuya intervención se repu-

ta decisiva en la operación, seguramente prevista aunque eludida en el documento.

Si esas nuestras conjeturas resultasen justas, carecería ya de todo interés el preocuparse de la consulta al país y de la fijación de plazos para llevarla a cabo, máxime, cuando, según el enunciado de la hipótesis, a la referida consulta se le reserva papel tan poco airoso cual el de "egitimar" la forma de gobierno impuesta "de facto".

Tampoco podemos prestar nuestra aquiescencia a semejante hipótesis ni, por lo tanto, implicarnos ni complicarnos en su desarrollo.

Queda, por último, otra hipótesis, la primera en el documento, la cual dice que "la forma de gobierno fuera elegida por el pueblo español".

El comentario que a esta hipótesis se acompaña dice que "se coincide en admitir que esta solución sería más apta para obten-

ner una adhesión de mayor volumen y para evitar futuros ataques e impugnaciones". Así lo estimamos también nosotros.

Nosotros queremos contribuir eficazmente a liquidar una situación que comenzó hace más de veinte años, durante los cuales el régimen dictatorial que padece España se recreó en mantener vivo el penoso abismo que la guerra civil abrió y la cruel represión ahondó todavía mucho más.

Pero, para nosotros, no se trata solamente de liquidar la oprobiosa situación en que se consume España, sino de propiciar, además, una nueva situación totalmente diferente de la actual. Se trata de devolver a España plenamente sus prerrogativas y que los españoles dejen de ser súbditos para convertirse en auténticos ciudadanos libres. Se trata de interesar a los españoles en la obra de reconstrucción moral y material que el país necesita y que cobren conciencia de sus derechos y de sus obligaciones; de incorporarlos a la vida ciudadana de la que llevan ausentes tantos años, haciéndolos dueños de sus propios destinos.

Para lograrlo, estimamos que los soluciones nacional pacífica, humana y digna para todos consisten en crear una situación transitoria a la caída del régimen actual, situación transitoria sin signo institucional definitivo; es decir, que no sea monárquica ni republicana, que no prefigure ni prejuzgue la futura norma de gobierno de España. Era cuestión se reserva íntegramente a la voluntad soberana del país, que la expresará libremente y con toda clase de garantías en el momento más adecuado.

Defendemos esa fórmula como solución pacífica a la situación actual española, por creerla la más razonable y la más democrática; porque estimamos la pueden aceptar como transacción eficaz y sin desdoro ni humillación para nadie los beligerantes de ayer y la nueva generación de hoy, los mo-

(Continúa en la pág. 2)

## NOTA DEL PARTIDO SOCIALISTA

# Todos sus Enemigos son "Comunistas" Para Franco

PARIS (OPE). — El Partido Socialista Obrero Español ha hecho pública la nota siguiente:

"Conviniere recordar que una ley represiva franquista lleva por título "Ley de Represión del Comunismo y de la Masonería". En virtud de ella, todos los adversarios del régimen del general Franco son clasificados como comunistas o masones. En España, por lo menos oficialmente, ninguna otra denominación es posible. Los católicos liberales, los demócratas, los republicanos moderados o de izquierda, los sindicalistas de la U. G. T. o de la C. N. T., los anarquistas y los socialistas, nada de eso existe para el franco-falangismo.

Que agilen alza la voz, y no para loar al régimen; es el comunismo que haba.

Que los usuarios de los servicios de transporte se abstienen de utilizarlos: es el comunismo que actúa.

Que estudiantes de Madrid, o de Barcelona, de Sevilla, de Salamanca o de otra parte se manifiestan: es el comunismo en la Universidad.

Que los obreros de Asturias se declaran en huelga porque perciben unos salarios inferiores a los de antes del aumento "oficial": es también, el comunismo y la "conjuración internacional" que tratan de perturbar la paz franquista.

Uno se pregunta para qué habrá servido la Cruzada anticomunista de Franco, si en España no ve más que comunismo. Esta es una buena propaganda, la mejor que pueda hacerse para Moscú.

Que para efectuar el juego que se propone Franco haga también del comunismo, es algo que forma parte de la naturaleza de los regímenes totalitarios. Moscú hace también el suyo por lo vía de las ondas. Franco y Moscú están de acuerdo para este "slogan": "Franco o el comunismo". Por parte de ambos se trata de ignorar y de aniquilar, si llega el caso, a todos cuantos no estén con Franco o con Moscú.

No obstante, la inmensa mayoría de los españoles no están ni con Franco ni con Moscú.

Las grandes masas obreras y ciudadanas españolas;

La inmensa mayoría de los estudiantes universitarios españoles; Los ilustres intelectuales que firman la petición dirigida al ministro de Educación Nacional en

favor de los estudiantes castellanos;

Los bravos mineros de Asturias; Ninguno de ellos es comunista. Así, pues que las Democracias se prevengan contra las informaciones procedentes de España: siempre que la España auténtica se levante, aparecerá el calificativo de "comunista" para justificar mejor la represión y ahogar las voces de simpatía de los hombres libres.

No hagamos, en modo alguno, el juego del amo de El Pardo o de los amos del Kremlin."

## EL GRAN MIEDO DEL REGIMEN

# LA UNION DEL MOVIMIENTO LIBERAL Y EL OBRERISTA

PARIS. (OPE). — Según comunica desde Madrid el corresponsal de "La Tribune des Nations", en España "se alienta oficialmente el debate político entre las fuerzas que no pretenden salirse del marco del régimen. Tal es la razón del gran esfuerzo político realizado últimamente por los partidarios de la actual forma de gobierno."

Se trata de conseguir que la "democracia-cristiana" o católica del centro y los sectores falangistas desposeídos de la mayor parte de la influencia oficial no pasen a una oposición abierta, sino que se conviertan en algo así como "la oposición de Su Majestad", y para ello se maneja el espejuelo de la posibilidad de un porvenir en el marco del "Reino Social y Tradicional" del general Franco.

En este orden de cosas, pueden estimarse como muy significativos el artículo publicado por Martín Artaño en "A B C" y las diferentes opiniones expresadas por los falangistas (discurso de Solís y artículos en la prensa de los Sindicatos), de tono anticonservador, violentamente demagógico, pero atacando al mismo tiempo, "a quienes tratan de engañar a los trabajadores haciendo política" o "hablando de libertad". Si esta expresión recuerda, de modo sorprendente, la tradición anarquista, los objetivos que se persiguen con esta operación difícilmente pueden ocultarse, cuando se sabe la importancia que en España va cobrando el corriente "del nuevo liberalismo" y que el gran miedo del régimen lo constituye la unión del movimiento liberal con el otro movimiento, más de carácter económico: el de los trabajadores.

El juego se hace en extremo difícil, ya que los fines que pudieran dirigir la oposición legal podrían desempeñar el papel de "aprendiz de brujo". Con mayor motivo por cuanto el horizonte económico sigue siempre nublado.

REFLEXIONES

LA NUEVA GENERACION

por PEDRO M. DE IRUJO

En la literatura y en la política española se repiten, como un lugar común las etapas de las generaciones. Por impreciso que sea el concepto de una generación, evidentemente la idea tiene realidad en el mundo literario y más allá. Así, la casi extinguida generación del 98, con Baroja — queda en pie todavía Azorín — nos mueve a reflexionar sobre este tema de las generaciones...

Vamos, pues, a la generación siguiente, la que surgió entre 1914 y 1921-23. Es menos concreta que la anterior, y está compuesta de profesores, literatos, políticos y técnicos, quienes en lucha contra la monarquía borbónica y la dictadura primarriverista, crearon el ambiente para el advenimiento de la República.

De 1923 a 1931 se formó otra generación, hija de la anterior, que era todavía joven en 1936, la que luchó en la guerra civil, en favor de la República o contra ella. Algunos han llamado a esta generación del 29. Creo que estaría mejor llamarla del 31 — así la llamó Unamuno — o del 36. Llamase como se llame, es lo cierto que existe una generación de la República y de la guerra, que ahora ir-se a o pasa los 40 años. Toda ella ha vestido uniforme, ha derramado sangre, ha cantado victorias y ha horado derrotas, ha sufrido miserias, cárceles, exilios, hambre, ha sido beligerante y está definida y separada entre el franquismo y el antifranquismo.

Pero hay otra generación nueva ya, la que no estuvo en la guerra, la que tomó de niño leche en polvo y pan negro, la del nacimiento, la del hambre, la que no conoce la libertad, que es la que en la actualidad llena los campos de fútbol, las plazas de toros, los cines, las fábricas, los talleres, las aulas universitarias, las iglesias. Son los que tienen de 17 a 37 años.

Esta generación es un misterio.

Galíndez visto por los Franquistas

PAMPLONA. (O. P. E.). — De los dos únicos correspondientes de la prensa franquista que hablaron de la desaparición de Jesús de Galíndez, uno de ellos es el de "El Pensamiento Navarro" en Nueva York, llamado Manuel Casares. No hace falta decir que si este correspondiente habló de Galíndez, fué solo para sepultarlo bajo un montón de calumnias de todo orden, entre ellas la de ser comunista y la de haber desaparecido llevándose nada menos que medio millón de dólares.

Si no recogió también la acusación, lanzada por los trujillistas, de que Galíndez había asesinado en España a once obispos, por orden del ministro Irujo, fué sin duda porque los lectores de "El Pensamiento Navarro" no podrían tragarse semejante bulo y pensaría lógicamente que el resto de la crónica de Casares era igualmente absurda.

Aquella crónica terminaba con este párrafo: "¿Dónde está Galíndez? ¿Dónde está el medio millón? Este correspondiente no dispone de representantes en Moscú o en el Inferno, les dos sitios con más probabilidades de poder aclarar el misterio".

Un misterio incluso para nosotros, la inmediata generación anterior — y también para ellos mismos — por la sencilla razón de que en España no se puede dialogar, no se puede hablar, ni escribir; y la muralla espiritual y física establecida con el resto del mundo libre por la censura, nos priva del diálogo — a ellos entre sí a nosotros con ellos — y de la posibilidad de discutir y de entenderse.

Sin embargo, algo podemos vislumbrar de esta nueva generación, pues algo se filtra siempre a través de la censura — como a través de las rejas de la cárcel.

Al terminar la guerra civil y comenzar la mundial — una y la misma — y en la plenitud de la "Era de la Victoria del Imperio Azul" se "creó" desde arriba — todo era vertical — un estilo y una escuela "oficialista" — es lindo el criollismo — con consignas y todo, muy precisas, en la literatura, en el periodismo, en la política, en todo. En ella medraron los rastaqueros, los dimitidos y los tontos, que dijeron burradas y hasta hicieron demagogia nacional-sindicalista, en diarios, revistas, libros, en el partido único, el frente de juventudes, los sindicatos verticales, en la calle, en la Universidad y hasta en la Iglesia; dijeron, repito, burradas azules, en el más puro — in fecundo — estilo oficial.

La nueva generación dijo a todo esto, QUE NO, y la juventud

que piensa y escribe, la juventud que trabaja, comienza a hablar del Hombre y del Pueblo — con mayúsculas — frente al ESTADO y el IMPERIO — con más mayúsculas —. Estos jóvenes trabajadores, intelectuales, encuentran eco en toda esta generación de los que no fueron a la guerra, aunque la padecieron en forma de hambre de miedo y de estupidez. Y hoy, — lo estamos viendo — todos los universitarios, todos los obreros, todos, son y se manifiestan antifranquistas mientras apoyan al régimen imperantísimo de los gamberros y los estraperlistas, que son un producto natural y espontáneo del "glorioso movimiento" y de la "santa cruzada" y que, gracias a "Dios, sus pocos.

La nueva generación ha dicho NO a todo lo oficial, pero eso, que tiene un gran valor, es un valor negativo. Es necesario que diga BASTA. Bien; y después, ¿qué?

Por los síntomas que cualquiera puede ver, la nueva generación tiene un denominador común: LIBERTAD. Libertad a Hungría, el grito repetido por toda la juventud, como libertad a Argelia, libertad a Chipre, libertad a Israel, libertad a Egipto, libertad a secas, quiere decir también libertad para Castilla, para Cataluña, para Andalucía, para Galicia, para toda España.

La nueva generación obrera y universitaria cree en el Hombre y en el Pueblo, y quiere la libertad para todos los hombres y para todos los pueblos. Es necesario que comencemos, urgentemente, cuanto antes, como podamos, a d'algarg. Es necesario que la nueva generación sepa y crea que nuestro deseo de hablar es sincero, cordial, y que es imprescindible, inaplazable, que hablemos.

Únicamente hablando y escribiendo nos podremos entender. Y mirando hacia adelante.

INTOLERABLE SITUACION

Espíritu Falangista en el Hospital Español

Se nos informa sobre ciertos hechos que vienen ocurriendo en el Hospital Español, reveladores del espíritu falangista que últimamente ha conseguido infundir a la institución una monja superiora llegada de España.

Con la complicidad de la dirección y de algunos capataces, esa monja se ha lanzado a una campaña de verdadera inquisición entre el personal. Incluso se llega hasta la indignidad de ejercer fuerte presión política sobre los internados. Así, para servir los intereses del Consulado franquista, se interroga a los enfermos sobre "si han sacado la carta de ciudadanía", intolerable coacción que reclama las debidas medidas de protección por parte de las autoridades.

La superiora se entrega a la tarea de registrar los roperos del personal, en busca de no se sabe que propaganda. Tuvo la osadía de arrebatar a una enfermera la bandera española tricolor. Se preocupa sobre si van o no a misa.

Espía, interroga, persigue. Actúa como los peores falangistas en los más infames días de su predominio en España.

Su furor persecutorio la ha llevado hasta conseguir el despido de tres enfermeras de probada competencia profesional y con varios años de antigüedad, a las que no han vacilado en dejar cesantes los dóciles dirigentes del desquiciado establecimiento.

Como contraste, los enfermos se ven peor atendidos cada día. Al personal, competente, se le ha sustituido por otro que carece de la mínima preparación. Hasta los hay sin el indispensable carnet; y lo que todavía es peor, de muy dudosa moral, como lo revela el caso de una recomendada de la superiora a la que hubo de expulsarse porque la policía descubrió en su domicilio más de centenar de sábanas y fundas, además de instrumentos valiosos, sustraído todo ello al hospital.

Así se explican las anomalías que se registran y que conspiran contra la salud de los enfermos, ya que no se cumplen debidamente las instrucciones de los médicos.

Si a todo ello se agrega que, de

LOS PARTIDOS EN EL EXILIO CONTESTAN A LOS DEL INTERIOR

(Viene de la 1.ª página)

nárquicos, los republicanos y los indiferentes o todavía no definidos en orden a la forma de Gobierno; porque a los republicanos y a los monárquicos se les ofrecen las mismas posibilidades de conquistar democráticamente su República o su Monarquía y porque trágica efectivamente el derecho de los españoles a decidir de sus propios destinos sin previas hipotecas. Queda bien claro, pues, que no es entre nosotros donde deben discutirse las legítimas demandas históricas, sino ante el país.

Cualquier régimen impuesto a España; es decir, implantado sin contar con la voluntad del país, expresada de manera inequívoca, libremente y con toda clase de garantías, sobre continuar los métodos de tutela o protectorado que padecen actualmente los españoles, sería desde el primer momento el mejor incentivo para la conspiración de los descontentos que no habrían de faltar, con lo que se proseguiría la zozobra, la incertidumbre y la intranquilidad vigentes.

Lo que creemos que España necesita y quiere no es eso, sino entrar definitivamente en la vida normal para restañar sus heridas y para que los españoles se entreguen por completo a la reconstrucción y al progreso del país. Ello se lograría dotando a España de un régimen que fuera expresión auténtica de la voluntad mayoritaria de los españoles. Un régimen alumbrado en esas condiciones, monárquico o republicano, tendrían la obligación de acatarlo todos los españoles, aunque no les sirvieran quienes no lo garantaran vencer los escrupulos de conciencia que pudiesen asaltarlos.

Si para servir al nuevo régimen definitivo que surja de la consulta al país son previsibles los escrupulos de conciencia, en cambio, para el período transitorio, sin signo institucional, nos parece posible y relativamente fácil la conjunción de fuerzas políticas y sociales y de representantes de estado de opinión, con exclusión de los totalitarios, que coincidan en lo esencial e indispensable previamente convenido.

Para llegar a esa conjunción de fuerza de significación diversa no se pediría a nadie que renuncie a su respectivo programa, sea cual fuere, ni que sacrifique sus convicciones, sean las que fueren. Todos conservarían sus propios programas y sus propias convicciones y el derecho a defenderlos y propagarlos con la esperanza en cada cual de hacerlos triunfar democráticamente un día. A nadie, pues, se pide que renuncie a nada, siquiera todos habrían de hacer durante el período transitorio las concesiones necesarias que las

un tiempo a esta parte, se vienen restringiendo los derechos de los socios, se podrá formar idea del desbarajuste que actualmente se advierte en el Hospital Español, como resultado de la acción perturbadora de unas monjas falangistas y la dischidada actuación de una directiva más preocupada de la mala política que de su verdadera misión.

coincidencias indispensables para poder poner en marcha la nueva España.

De esta conjunción de intereses puede surgir el instrumento nacional que ejerza el poder y el gobierno provisionalmente durante el período transitorio. Después, tras la previa devolución de las libertades ciudadanas, se efectuará con el ritmo que se pida que las circunstancias permitan, la consulta al país a fin de constituir definitivamente el estado español.

Quiénes suscriben el presente escrito estiman altamente beneficiosos para España los puntos que traduce el documento en cuestión y el deseo que supone el añadir el diálogo entre españoles de muy diversas convicciones para impedir y que nosotros podamos continuar e intensificar.

Deseosos, como quienes más, de contribuir a facilitar una solución digna e inculcanta al problema español; ofrecemos una fórmula nacional, susceptible, a nuestro juicio, de ser aceptada por todos los que no antepongan sus preocupaciones legítimas a la libertad de España.

Nosotros llevamos diez y seis años expatriados y seguimos fieles a nuestras convicciones y siempre, como fieles a esas mismas convicciones se mantienen nuestros correligionarios de España que están en relación con nosotros y cuya presentación confiamos. Sin embargo, no podemos sino cuestionar previamente la legitimidad republicana, sino nos entregamos al veredicto en su día pronuncie el país, nos autoriza a pedir a los que hagan lo mismo y que sepan también al veredicto de la legitimidad que defienden. Después de todo, ese es el deseo de despedida que don Alejandro XIII dirigió a los españoles en 1931.

Tal es nuestro pensamiento de lo que entendemos de la situación transitoria que después de la caída del régimen actual. Creemos, además, mientras no lleguemos a un acuerdo, que deseamos vivamente el problema tan fundamental no debemos entrar nosotros ahora, a examinar las cuestiones que, como "supuestos", figuran en el documento que se ha sometido a nuestra consideración.

El documento transcrito está publicado en París en febrero de 1957. Las firmas, al pie de él, son las siguientes:

Por el Partido Socialista Obrero Español, Rodolfo López; por Izquierda Republicana, A. Ordoñez; por el Partido Republicano Federal, doctor Martí Feced; por el Partido Nacionalista Vasco, Javier de Landaburi; por España Republicana de Catalunya y Sauret; por el Movimiento Socialista de Catalunya, Pallach; por la Unión General de Trabajadores, Pascual Tomás; por Acción Nacionalista Vasca, Gabriel Guñá; por la Confederación Nacional del Trabajo, Liarte; por Salto de Trabajadores Vascos, Gregorio Ruiz de Ercilla.

Si esta sembla... Casares Gárdena... título del mismo... muno puso a... porque yo encuen... de Alejandro G... "Nada menos... br", y el gran... Es porque no... minación más... personaje, y la... sentido que pa... Unamuno: hom... sin fisuras en e... calidades huma... el novelesco y... distintos.

Unamuno, le... a su criatura c... fección varonil... prototipo de to... vulgar enciosa... un patán a qu... su enriquecimie... lo fruto de ex... des, cuando se... de escrupulos... una estrella, si... para amasar f... personaje, y la... El tipo resu... porqué, con ob... éxito de sus e... de la nada, ha... ostentación ta... de exhibir una... crítica. Está b... no ocultemos... nadie debe ave... ber sacado pre... nacimiento, m... de escrupulos... tampeco cabe... ber encontrado... Lo que nos... azules, sino n... del personal... me comó un m... esto completo... todo lo contra... quien pretendie... gos, en el cual... se opone a to... se mistica — u... sin desmayos... me profundos... la exilim de... Lázaro Cárc... bre cabal, físic... Pasó entre r... taciones por... del gobierno... ambición de... que le regara... nes personale... pide conservo... millas a los... ber justicia...

SILVET... Una tibia... 1939, el Hoer... guez, bajo c... estaba yo p... tial, me llev... Los Pinos, c... realismo. Ha... describi aque... el entonce... al que conté... sobre la im... la República... me apresuré... en tierra me... derrotados, ... el relato de... gada de em... ni se expres... en el se tra... consuelo y r... tieron días r... más de un... obsequio en... tepec" y al c... los ministro... dos a solas... cia próxima... A poco m... en un viaje... asistir a la... nuevo gober... Galisto. Dur...

Si a todo ello se agrega que, de

Si a todo ello se agrega que, de

Si a todo ello se agrega que, de

Si a todo ello se agrega que, de

Si a todo ello se agrega que, de

Si a todo ello se agrega que, de

Si a todo ello se agrega que, de

HOTEL PENSION "MARY" - DE - ANTONIO GONZALEZ Bdo. DE IRIGOYEN 242 - Buenos Aires

¡MEJOR QUE EL CAFE! EXTRACTO DE CEBADA DE "TAMBO Y GANADOS, S.A." (CAFE DE MALTA) EXQUISITO - NUTRITIVO - SIN CAFEINA BOTE DE 250 GRAMOS, 7,70 - RINDE COMO DOS KILOS DEL MEJOR CAFE PIDALO EN EL ALMACEN DE SU BARRIO o al distribuidor mayorista T. E. 54-9897

Consultorios Dentales RAYOS X Libertad 1248 - 41-208; CONSULTAS: LUNES A VIERNES de 14 a 20 Hs. ATENDIDO POR LOS DOCTORES HILARIO N SANCHEZ IVAN A CARRARO CESAR G. FERNANDEZ

CASA "GARCIA WILLIMAN" Casa de confianza para toda operación relacionada con la máquina de escribir, sumar o calcular. A. G. GARCIA SALTA 367 - T.E. 38-6305 BUENOS AIRES

LAZARO CARDENAS

NADA MENOS QUE TODO UN HOMBRE

Por INDALECIO PRIETO

Si esta semblanza del general Lázaro Cárdenas, escrita con ocasión del homenaje que los españoles en exilio le rindimos, lleva por título el mismo que Miguel de Unamuno puso a cierta novela, no es porque yo encuentre parecido entre Alejandro Gómez, protagonista de "Nada menos que todo un hombre", y el gran político mejicano. Es porque no encuentro otra denominación más apropiada para mi personaje, y la uso en el mismo sentido que para el suyo la usó Unamuno: hombre de una pieza, sin fisuras en el carácter. Pero las calidades humanas en esos casos, el novelesco y el real, son muy distintas.

Unamuno, lejos de presentarnos a su criatura como ejemplo de perfección varonil, nos lo ofrece como prototipo de tosca terquedad y de vulgar endiosamiento. Trátase de un patán a quien le ha engreído su enriquecimiento, considerándolo fruto de excepcionales facultades, cuando se reduce a una falta de escrúpulos que, unida a la buena estrella, sirve frecuentemente para amasar fortunas.

El tipo resulta más antipático porque, con objeto de patentizar el éxito de sus esfuerzos para salir de la nada, hace gala de plebeyez, ostentación tan ridícula como la de exhibir una ascendencia aristocrática. Está bien que los plebeyos no ocultemos nuestro origen, pues nadie debe avergonzarse de no haber sacado premio en la lotería del nacimiento, pero maldito si cabe jactarse de tal infortunio, como tampoco cabe enorgullecerse de haber encontrado riquezas en la cuna.

Lo que nos define no son esos azares, sino nuestra conducta. La del personaje unamunescos lo define como un meateado, un meateado completo, un verdadero loco, todo lo contrario del personaje de quien pretendo trazar algunos rasgos, en el cual su austeridad sencillez se opone a toda vana grandeza, y su mistica — una mistica en acción, sin desmayos contemplativos — tiene profundas raíces humanas que la eximen de asomos demenciales.

Lázaro Cárdenas es nada menos que todo un hombre, pero un hombre cabal, física y espiritualmente. Pasó entre riquezas sin sentir tentaciones por ellas; en la cumbre del gobierno le guió la luminosa ambición de servir a su país, sin que le cegaran mezquinas ambiciones personales, y en tan alta cumbre conservó la dignidad de la humildad para convivir con los humildes, a los que siempre quiso hacer justicia.

SILUETA DEL HOMBRE

Una tibia mañana de febrero de 1939, el licenciado Luis I. Rodríguez bajó cuidadosamente a la calle, y por mandato presidencial, me llevó a la residencia de Los Pinos, donde Cárdenas debía recibirme. Hace mucho tiempo que describí aquella primera visita con el entonces Presidente de Méjico, al que confesé mi convencimiento sobre la inmediata demolición de la República Española y del que me apresuré a solicitar la acogida en tierra mejicana de republicanos derrotados. No voy a repetir ahora el relato de conferencia tan cargada de emoción, emoción que en mí se expresó con lágrimas y que en él se tradujo con palabras de consuelo y aliento. Estas se repitieron días más tarde cuando, después de un banquete con que me obsequió en el castillo de Chapultepec y al que concurrirían todos los ministros, nos encerramos los dos a solas en una pequeña estancia próxima al comedor.

A poco me invitó a acompañarle en un viaje a Guadalajara para asistir a la toma de posesión del nuevo gobernador del Estado de Jalisco. Durante un año que muy

de mañana hizo el tren presidencial en apeadero solitario para entrar a hora adecuada en la bella ciudad jaliscense, una vez concluido el desayuno, Cárdenas me llevó consigo a la cabina que en el vagón central le servía de despacho y otra vez me conmovieron sus ofrecimientos que abarcaban a todos mis compatriotas en desgracia, pero que, además, se referían especialmente a mí. Le dije que si en el orden personal necesitaba de su auxilio, prodígame ofrecido, acudiría a solicitarlo. Fueron ciertamente muchas las solicitudes que a partir de entonces le formulé, pero todas en provecho ajeno y ninguna a mi favor.

Cuando concluímos nuestra plática, el Presidente me pidió llamar a Jesús Rubén Romero, uno de los expedicionarios, y le encargó de atenderme en Guadalajara, porque él, a causa de sus obligaciones oficiales, no podría hacerlo constantemente. Allí nació la amistad, convertida por la muerte en devoción, que me uniera al autor de "Pito Pérez".

Llegados a Guadalajara, una espesa multitud rodeó al Presidente apenas éste puso pie en tierra. Ni soldados, ni guardias, ni agentes secretos le protegían. Yo, atónito, advertía desde una ventanilla del tren cómo la vida del jefe del Estado quedaba a merced de cualquier mano traicionera que, por detrás, podía partirle el corazón de una puñalada o meterle un tiro en la nuca.

Comuniqué estos temores a persona del séquito, quien me contestó: "No hay manera de organizar protección alguna, porque no la consiente. Nos demos cuenta del peligro que corre, pues abundan los enemigos, sobre todo aquí, en esta tierra de "cristeros", de reaccionarios fanáticos, entre los cuales hay gente capaz de todo; pero es imposible tomar precauciones elementales, que en todas partes se adoptan para salvaguardar la vida de personalidades de su jerarquía. Con Cárdenas, eso es absolutamente imposible".

Vi al Presidente salir de la estación empujado y estrujado por la muchedumbre que se apolotaba y aplastaba para abrazarle. Algo idéntico me tocó ver tiempo después en Torreón, cuando el general nos llevó a Waldo Frank y a mí para presenciar con él una impresionante manifestación de campesinos que desfilaban encabezados por tractores, segadoras y otras máquinas agrícolas de las que el Presidente les había provisto al entregarles tierras expropiadas a grandes hacendados, y algo semejante contemplé en Pátzcuaro cuando, también bajo su invitación, asistí al Congreso Indígenista...

En Guadalajara aquel día de la toma de posesión del gobernador de Jalisco, fui testigo de violenta escena. Sin mediar palabras, un hombre joven se abalanzó sobre un dibujante que tomaba apuntes y lo golpeó con furia. "El agresor — me explicaron — es hijo de Alvaro Obregón, y no ha podido contenerse, porque así, a pretexto de tomar apuntes, asesinaron a su padre".

—Voy a pedir a usted el favor — me dijo Rubén Romero a raíz de ocurrida esa escena — de rogarme a Lázaro que yo le acompañe a usted desde aquí en el regreso al Distrito Federal, pues él va a continuar la excursión, que Dios sabe cuándo y dónde concluirá, al término de la cual quedaremos tronizados cuantos le seguimos, ya que ni rescansa ni deja descansar.

Opuse reparos para exponer el ruego; pero tanto insistió Rubén Romero, alegando no hallarse para semejantes trotes, que por fin me decidí. Era de madrugada, al finalizar una recepción con baile. Co-

mo cosa mía, supliqué al Presidente que Rubén Romero me acompañara en el regreso.

—Eso se lo ha indicado a usted el propio Rubén — me dijo el general.

Confesé que así era y el Presidente hizo comparecer a Rubén.

—Me ha dicho Prieto lo que desea, pero no puedo acceder, pues debes continuar de jira conmigo — le notificó el Presidente.

—¿Y cuánto la continuamos? — preguntó el popular escritor sin poder reprimir un gesto de contradicción.

—En cuanto nos lavemos, dentro de una hora — repuso Cárdenas.

—¿Lo ve usted? — me decía Romero pasillo adelante—. Cree que todos tenemos su evaditable vigor físico y no nos deja ni dormir.

Cual si qu'iera consolarse, sacó de sus bolsillos, siempre llenos de cacahos y caramelos, un puñado de avellanas y se puso a descascararlas y comerlas.

El 7 de julio de 1940 se celebraba la elección presidencial. Telegramas muy apremiantes me impidieron a demandar sin demora a Lázaro Cárdenas considerable favor. En el trasatlántico francés "Cuba" había llegado a la República Dominicana una expedición compuesta por varios centenares de republicanos españoles, entre los cuales figuraban el ex ministro Ramón González Peña y el ex jefe de la escuadra Luis González Ubieta, pero, por capricho, despótico, Rafael Leónidas Trujillo, que aún no tenía conferida a ningún pariente la jefatura del país y con el cual había concertado Juan Negrín la expedición, se opuso a que desembarcara allí ni un solo expedicionario. El "Cuba", emprendiendo el retorno, ancló en la Martinica, de donde continuaría a Francia. Francia hallábase ya totalmente ocupada por los alemanes y cuando aquellos pasajeros arribaron a Burdeos, puerto de salida, serían todos entregados a Franco, que en seguridad encargaría a sus pelotones de ejecución hacer una criba entre ellos, fusilando a los de mayor significación.

Llamé por teléfono a Los Pinos. Me contestó con acento de desesperación el licenciado Agustín Leñero, secretario de la Presidencia; el Presidente, desentendiéndose de consejos y suplicas unánimes y oponiéndose a que nadie le acompañara, había ido en automóvil a recorrer las casillas electorales, exponiéndose a cualquier atentado. Ni siquiera se sabía por dónde andaba. La jornada comenzó entre violencia. La casilla en la que el Presidente "le" correspondía votar fue destruida. En realidad, los partidarios del general Almazán, contricante de Avila Camacho, eran dueños de la calle.

Llamé varias veces más a Los Pinos, no pudiendo recoger sino ecos de la angustia allí imperante. A media tarde, el Presidente se presentó sano y salvo. Los enemigos, en lugar de agredirle, le aclamaron: "Te respetamos — le decían a gritos — porque eres muy macho; pero solamente te respetamos a ti; que salgan los otros y verán lo que les pasa". Obtuvo en el acto la deseada autorización presidencial para que los expedicionarios en peligro vinieran a Méjico, y un buque que mandé fletar los condujo a Coatzacoacoas...

Cierto día se 1941, José Rubén Romero, Francisco Castillo Nájera, el licenciado Eduardo Suárez y yo fuimos a visitar en Tacámbaro a Cárdenas. Este no sólo gusta una pradera, y allí, imitando, nos tumbamos sobre la hierba. Mientras Cárdenas, el secretario de Hacienda Suárez y el embajador Castillo Nájera hablaban de política, Rubén Romero, Solórzano — suegro

de Cárdenas, que nos acompañó en la caminata desde su casa de Tacámbaro a la pradera — y yo, charlamos acerca de otras cosas. Solórzano nos refirió que su yerno le había pedido una finca cercana y que inmediatamente de cedérsela la había parcelado, regalando las parcelas a campesinos pobres.

El general suma a una limitada generosidad una encantadora llaneza. En ocasiones he tratado asuntos con él al borde de la alberca en su finca de Pátzcuaro, finca convertida hoy, merced a donación suya, en centro regional de enseñanzas de la Unesco. El atuendo de mi interlocutor limitábase al traje de baño.

Durante su mandato presidencial, marchó Cárdenas, con amplio séquito, al Territorio de Quintana Roo a bordo del cañonero "Durango". Al arribar a Tulun, la marea estaba tan baja y el buque no podía aproximarse a tierra lo necesario. Cárdenas, para que no aguardara más la multitud que bajo un sol achicharrante le esperaba, echóse al mar y llegó nadando hasta la orilla. La banda de música rompió a tocar el himno nacional en honor del Presidente, que, rodeado por el gentío, marchaba en traje de baño y choreando agua hacia la tribuna levantada para el recibimiento oficial.

Cierro este capítulo copando el siguiente pasaje de la biografía de Cárdenas escrita por el norteamericano William C. Townsend:

"En enero de 1936, casi un mes después de haber Cárdenas embarcado a Calles en un avión rumbo a los Estados Unidos, el personal del Hospital General de la ciudad de Méjico se sorprendió viendo entrar al Presidente acompañado de su esposa. No se trataba de una inspección, ni siquiera de una visita a los enfermos. Su médico le había prescrito una apendicectomía, y Cárdenas iba al hospital para que se la practicaran como a cualquier paciente del pueblo. Tomó un cuarto de los de uso ordinario y pidió que no le enviaran flores. Al tercer día de la operación, el doctor le dijo que, habiendo ido todo muy bien, podía levantarse un poco. "¿Quiere usted decir que puedo volver a casa?", preguntó el Presidente. "No, no — contestó el médico —. Quiero decir que puede usted levantarse por varios minutos cuando lo desee". "Eso, doctor, lo he estado haciendo desde el primer día", declaró el enfermo. Y al día siguiente se fue a su casa".

PERFIL DEL ESTADISTA

En la historia de Méjico hay dos fechas cruciales: 15 de septiembre de 1810 y 18 de febrero de 1938. La primera, que señala el comienzo de la lucha en oro de la independencia política de Méjico, lleva adscrito de modo imborrable el nombre de Miguel Hidalgo, y la segunda, que constituye el principal jalón de la independencia económica, ostenta, también de manera indeleble, el nombre de Lázaro Cárdenas.

Si la nacionalización de los yacimientos petrolíferos que hace diecinueve años decretó Cárdenas, la soberanía nacional de Méjico hubiese degenerado en mito. Sólo un hombre de su rectitud, de su temple, de esa impassibilidad con que afronta todo peligro, habría sido capaz de tan arriesgada empresa. Entonces agrupó en su derredor a la nación entera, rindiéndosele sus más enconados adversarios. Solamente se excluyeron de aquella gigantesca adhesión los aspirados de grandes compañías petroleras. Quienes temieron una catástrofe se asombraron ante el

A Favor de los Estudiantes Perseguidos

MADRID. (O. F. E.). — Miles de firmas han suscrito la petición que, encabezada por un centenar de catedráticos y otros intelectuales, se ha dirigido al ministro de Educación Nacional para que levante o atenúe las graves sanciones aplicadas a cientos de estudiantes de la Universidad de Barcelona.

Hace cuatro meses se elevó también un escrito en favor de cuatro estudiantes condenados a raíz de los incidentes registrados hace un año en la Universidad de Madrid y también esta solicitud fue encabezada por académicos, catedráticos, escritores e intelectuales diversos: Menéndez Pidal, Azorín, Marsalán, Fernán, Aqué de Maura, Cela, Pérez de Ayala, Gómez Moreno, Julio Caseres, Gerardo Diego, Aizxamiye, Luis Rosales, Biorrijo, Zubiri, Dámaso Alonso, José Entralgo, Julián Marías, Luis Luis Aranguren, Buero Vallejo, Vázquez Díaz, García Valdecasas, Joaquín Garrigues, Torres López, E. Tierno, Salvador Lisarzága, Paulino Garrgorri, Federico Sopena, doctor Hernández, Lafata, Casas y otros.

éxito. Cárdenas, asistido de la razón, tuvo el arte de saber demostrarlo, empeño difícilísimo que no está a los alcances de cualquiera, si la sinrazón dispone de enormes recursos publicitarios, Josephus Daniels, embajador norteamericano, le reputó entonces "una de las figuras más interesantes en el mundo haciendo frente a una de las tareas más difíciles del mundo".

Su política internacional fué siempre clara, justa y valiente, sin arredrarle nunca la potencia de naciones cuya acción condenaba. Así, hubo de encararse con Italia por invadir a Etiopía.

En lo de España, su posición la fijó netamente en carta que cursara al licenciado Isidro Fabela, representante de Méjico en la ginebrina Sociedad de Naciones. "Bajo los términos de "no intervención" — escribía Cárdenas — se escuchan ahora determinadas naciones de Europa para no ayudar al Gobierno español legítimamente constituido. Méjico no puede hacer uso semejante criterio, ya que la falta de colaboración con las autoridades constitucionales de un país amigo es, en la práctica, una ayuda indirecta — pero no por eso menos efectiva — para los rebeldes que están pugnando en peligro el régimen que tales autoridades representan. Ello, por lo tanto, es en sí mismo uno de los modos más cautelosos de intervenir... La ayuda concedida por nuestro Gobierno al legítimo de la República española es el resultado lógico de una correcta interpretación de la doctrina de "no intervención" y de una observancia escrupulosa de los principios de moral internacional que son la base más sólida de la Liga".

Con gallarda rotundidad condenado luego la agresión de Rusia a Finlandia. Se ha acusado a Cárdenas de comunista. No es verdad. En "The Reconquest of México", obra publicada en los Estados Unidos, se dice con acierto: "Cárdenas, al presentar un nuevo patrón, destinado a llevar adelante la dura jornada de transición de un sistema social a otro, ha desplegado una inusitada originalidad. Su instituto le ha indicado la conveniencia de realizar este cambio pacíficamente, a fin de minar la fuerza de una recalcitrante clase de la sociedad, sin recurrir al mé-

Continúa en la pag. 4)

CIGARRERIA "WELLINGTON"

JOSE DE SANTIAGO

AVENIDA DE MAYO 918 T. E. 38 5297 El Más Extenso Surtido para los Fumadores

Damos Preferente Atención a los Pedidos de los Lectores del Interior. Que Despachamos en el Día

SOCIEDAD DE MANUFACTURAS

ALVAREZ SANZ

Fábrica de Tejidos de Punto

47 COBO 1733 Ed. y Escritorios Buenos Aires

J. RAMON

FERNANDEZ

Seguros

Generales

MAIPU 53

# Una Nueva Era de Justicia y de Paz

por FERNANDO VALERA

La reorganización del gobierno franquista no es, no puede ser, como ha pretendido el Caudillo, "la iniciación de una nueva era en la historia de España". En el mejor de los casos no pasará de ser el término de una etapa desastrosa en la marcha acelerada hacia el fin de la experiencia fascista. Podríamos definir el cambio como "una transición del totalitarismo al autoritarismo". El remedio nos

En realidad la crisis le ha sido impuesta al jefe del Estado por la presión sorda de la opinión pública. La corrupción administrativa había alcanzado tales proporciones que el rumor de la protesta logró perforar la cortina de las lisonjas que tiene cerrado al Caudillo. Mas el Bolshín de Información. Reservada, que los militares descontentos editan clandestinamente en España, ha escrito: "Esta crisis es una man obra táctica; no es en modo alguno, la operación estratégica que las circunstancias reclaman. Ya no son los ministros, sino Su Excelencia quien ha agotado sus posibilidades y recursos".

Y uno de los nuevos ministros, en la entrevista concedida a un periodista de "France Soir", anuncia otra precisión igualmente luminosa, que descubre la entraña misma del problema español: "Elecciones libres? Jamás; eso sería la catástrofe". En efecto, todo el mundo sabe, desde 1931, que no hay más que una solución popular en España: La República. Pero existe también un complejo de intereses empeñado en otras soluciones: una monarquía pechellada, con med a docna de pretensiones incompatibles entre sí y cuya soa posibilidad de restauración depende de la decisión del Caudillo; o bien, un reino medival sin rey, sostenido por el ejército pretoriano, con la bendición del Clero ismo feudal que usurpa los inmarcesibles prestigios de la Iglesia Católica, verdadera víctima de esta profanación; o también una República totalitaria fundada sobre el partido oficial único. Cualquier solución es buena salvo la única clara, moral y eficaz, la que hoy se concede rchuso a las naciones recién salidas de la selva: la consulta electoral libre a la voluntad de pueblo.

Y sólo porque todo el mundo — en Madrid, en Washington, en Roma o en Moscú — sabe que esa consulta llevaría inevitablemente a la restauración de la República

parece peor que la enfermedad. Entre los elementos del sistema cuyo carácter común es el autoritarismo, la Falange representaba, a pesar de todo, la única fuerza dotada de cierto espíritu de renovación. Las otras fuerzas del régimen son tan autoritarias como la Falange, mas impregnadas de una terrible vocación avalejante que las hace incapaces de rejuvenecimiento.

lberal y democrática. Una verdadera catástrofe, en efecto, para los intereses bastardos que desde hace veinte años se nutren con la sangre, el sudor y las lágrimas de un pueblo tan digno de libertad, pues que ha deramado tanta sangre y dilapidado tanto heroísmo para conquistarla.

A pesar de su larga duración, que se debe principalmente a la coyuntura internacional, el franquismo continúa siendo un régimen provisional, condenado a desmoronarse el día que menos se piense. Desde el punto de vista económico no ha producido más que lo que tenía que producir: la corrupción y la miseria. Se ha querido justificar esta miseria achacándola a la exportación del oro del Banco de España durante la guerra civil. Pero el valor de ese oro, de unos 500 millones de dólares, es bien poca cosa junto al mar de las vidas humanas y de las riquezas materiales malbaratadas durante la contienda civil. La guerra, las cárceles, el destierro han privado a España de un millón y medio de productores cuya valoración en términos puramente económicos, en cuanto instrumentos de trabajo, puede calcularse en más de 10.000 millones de dólares; es decir, más de veinte veces las tan manoseadas reservas oro del Ban o de España. Entre esos valores humanos que España perdió cuando estaban en pleno rendimiento, se cuentan sabios, ingenieros, poetas, filósofos, obreros especializados, incluso personas de la nobleza sacerdotes y jerarquías eclesiásticas tan exelcias como el Cardenal Arzobispo de Tarragona, monseñor Vidal y Barraquer, muerto en el exilio como el gran Papa Gregorio VII, "porque amó la justicia y odió la iniquidad".

El valor material, económico, de esa pérdida es incalculable. En cuanto al va or espiritual, quiero evocar simplemente aquí que el mundo entero acaba de honrar a tres ancianos que simbolizan a España desterrada: un músico, Pablo

Casals; un poeta, Juan Ramón Jiménez; y un sabio, don Salvador de Madariaga. Hay que buscar, pues, la causa primera de la ruina nacional, no en la exportación de unas 500 toneladas de oro, sino más bien en la pérdida de valores humanos de gentes adultas en plena actividad creadora. Las unas fueron sacrificadas por el odio fratricida, las otras se incorporaron negándose las condiciones mínimas de una vida libre y de ente.

Añadiremos la incompetencia e inmoralidad de la administración, vicios inherentes a todo régimen carente de la crítica libre que pueda prevenir a tiempo los errores y denunciar los peculados. El hombre, como criatura moral que es, está condenado a ser libre; es su destino; de suerte que, cuando la sociedad deja de ser libre, no puede continuar siendo moral. Las consecuencias de esa administración desastrosa se han traducido en un densso inaudito de la producción. Pongamos por ejemplo la del trigo, tan importante en España, donde el pan sigue siendo la base de la alimentación del pueblo. En los quince primeros años del régimen franquista, la producción ha descendido de una media anual de más de 45 millones de quintales métricos de grano, en los tiempos de la República, a menos de 25 millones. Por lo tanto, se han dejado de cosechar más de 300 millones de quintales que al precio del mercado mundial representan muchas veces el valor del oro del Banco de España. La ganadería ha sufrido descensos igualmente espantosos. En cuanto al binomio precio-salarios, baste decir que el poder adquisitivo del jornal medio del trabajador es hoy el 40 por ciento de lo que era antes de que el general Franco se decidiera a liberar a España de sí misma.

Desde el punto de vista moral, el desastre es todavía más grave. En 1935, España era un país, en

general, católico, aunque hubieran grandes masas de indiferentes y no poco anticlericalismo. En 1937, la característica principal de España es la apostasía. Advirtiéndonos más directamente los sacerdotes por razón de su ministerio que les tiene más cerca de los fieles; pero también los obispos y hasta el Vaticano comienzan a darse cuenta de que con el Concordato han ganado un Estado vasallo, pero la Iglesia ha perdido el corazón de un pueblo. Tenía razón el cardenal Vidal y Barraquer cuando profetizaba el porvenir a los que le reprochaban de que hubiera preferido quedarse al lado del Gobierno legal:

—Pero el Gobierno de la República ha tolerado o no ha podido impedir que los rojos quemaran las iglesias; le dijeron.

—Sí, replicó el cardenal; desgraciadamente los rojos quemaron las iglesias; pero vosotros, los fascistas, estáis quemando La Iglesia.

Desde el punto de vista político, responden las juventudes de la nueva generación. Impusieron durante veinte años una enseñanza dogmática, tendenciosa intolerante, con la esperanza de fabricar un pueblo fanático, obediente, silencioso, castrado, y he aquí que cosechan una juventud valiente, revolucionaria, embriagada de libertad.

## LA MENTIRA Y LA FALACIA

# Dictaduras Negras

El día que apareció el primer ejemplar del "Libro Negro de la Dictadura Venezolana" Leonardo Ruiz Pineda no disimuló su inmensa alegría y dijo lo siguiente: "Presiento que muy pronto me va a tocar otro libro, pero me lo he logrado escapar de nuestra

Leonardo Ruiz Pineda, como tantos otros en su patria y en todas las patrias oprimidas por los totalitarios, al fin cayó como él mismo lo presenta, pero con su sangre y la de Carnevalli, la de todos los luchadores de Acción Democrática Venezolana, se ha escrito un Libro; este libro, su libro que revela las circunstancias dramáticas en que se lanzó la primera edición y el profundo interés político de su contenido para cuantos vibramos por los problemas que inquietan al mundo, a este mundo desconcertado por la mentira, y la falacia de los gobernantes que hablan de libertad y democracia y en cambio se apoyan en dictaduras totalitarias para defender su democracia, ya sea en España, en Venezuela, Hungría, Guatemala, Rumania, Nicaragua, Checoslovaquia, República Dominicana, etc.

Frente al llamamiento que en el libro, hace el presidente Constitucional don Rómulo Gallegos, al dirigirse a su pueblo cuando abandonaba el país, expulsado, el usurpador del poder en Venezuela persigue asesina, extorsión y encarcela.

Frente a la legalidad de los mandatarios elegidos por soberanía popular, en elecciones claras e intachables, la obra reproduce las instrucciones secretas giradas por los órganos del Gobierno en el sentido de ganar a toda costa, y en el se desenmascaran la farsa electoral del usurpador y la corrupción.

Y denuncia la inmoralidad ad-

## SOBRE EL MATRIMONIO CIVIL

### HASTA LOS JESUITAS ESTAN CONTRA EL CONCORDATO

PARIS. (OPE). — En la revista "Etudes", que editan los jesuitas, el padre Rouquette aborda el problema del matrimonio civil en la España franquista y dice lo siguiente:

"En mi última crónica, me apresuré demasiado a creer que en España estaba arreglada la cuestión del matrimonio civil de las gentes que, habiendo sido bautizadas en el catolicismo, abandonaron luego la Iglesia. Leo, en efecto, en el "Servicio Ecueménico de Prensa", del 23 de enero, la información siguiente que cito a título de documentación y con toda reserva, pues la experiencia me ha hecho prudente.

"Cuando las autoridades civiles comunicaron al obispo de Madrid, conforme al nuevo decreto, una solicitud de matrimonio de un pastor bautista y de su novia, ambos bautizados en el catolicismo, parece que el obispo respondió, que de acuerdo con el derecho canónico, el único matrimonio vá-

lido para personas bautizadas en el catolicismo es el matrimonio católico, como se reconoce en el Concordato entre la Santa Sede y España. En consecuencia, las autoridades civiles rechazaron el matrimonio previsto en el decreto".

El inenagable y así debiera haberlo recordado yo en mi crónica de mes pasado, que el único matrimonio válido de gentes bautizadas en el catolicismo es el matrimonio religioso católico. La cuestión no está, pues, en reconocer la validez de una unión civil para cristianos bautizados en el catolicismo. La cuestión está en saber si, en el desdichado estado de laicismo creciente del mundo moderno, a cual no escapa España, es preciso urgir la aplica-

ción estricta del derecho canónico por el Estado, con riesgo de multiplicar la profanación del sacramento del matrimonio, e imponer a los futuros cónyuges que han perdido la fe suscriban una promesa de educar a los hijos en el catolicismo, lo cual no puede ser por su parte más que un perjurio.

Dado que el Concordato español estipula la aplicación estricta del derecho canónico en materia de matrimonio, se comprende la reacción del obispo de Madrid: sólo una negociación con la Santa Sede puede autorizar al obispo a aceptar, como tal menor, el nuevo decreto gubernamental. Sin poder prejuzgar lo que sería el resultado de semejante negociación, se puede recordar que ni el Concordato con Portugal ni el Concordato con Italia no imponen la estricta aplicación por el Estado del derecho canónico en materia de matrimonio de bautizados".

**WELLDRESS**  
SASTRERÍA - MEDIDA Y CONFECCIONES FINAS  
**APROVECHELAS...**  
Camisas - Corbatas - Pañuelos - Pantalones  
CORRIENTES 901 — Esq. SUIPACHA  
T. E. 35 - 1001 y 35 - 4610 — BUENOS AIRES

Dígalos con Flores!...  
**IRUPÉ**  
De J. CASTRO  
Trabajos de Calidad  
RIVADAVIA 4459 — T.E. 60 2370 — Buenos Aires

La Inteligencia de los Estudiantes...  
PARIS. (OPE). —  
finales del mundo entero...  
"Los intelectuales..."  
de los más ilustres...  
ministro de Educación...  
a varios centenares de...  
tado su fe en la libertad...  
amnistía solicitada, p...  
gan a bien acoger a...  
el acceso en todas las...  
Firman entre otros...  
du Gará (escritor), An...  
crier), André Philip...  
(periodista), ex presidente...  
Arciniegas (profesor de...  
York), Luis Alberto Sá...  
ma), Victoria Ocampo...  
(Aires), Francisco Rom...  
dad de Buenos Aires),...  
vista "Tempo Presente",...  
la revista "Encounter",...  
te de la Casa de la Cult...  
Jaime Benítez (rector de...  
Rico).

En suma, los observadores...  
trajeros que visitan hoy...  
los diplomáticos ciegos que...  
peñan todavía en galvan...  
cadáver de un régimen...  
do, buscan acaso el porvenir...  
de no se encuentran; en el...  
nación nacional...  
DEI, en la ACCION CATOL...  
en la FALANGE, en la MO...  
QUIA... Mas todo eso es...

Homenaje a Don...  
Con motivo de cumplir...  
aniversario del fallecim...  
presidente del Centro...  
memoria y en reconoci...  
prosa, ese día, a las 19...  
del finado en la sala de...  
Comisión...  
Para referirse a la...  
el Presidente del Centro...

"EL RARI...  
MEDIA...  
ANTES...  
Bme. MITRE 971

# El Problema de las Nacionalidades Ibéricas

Por EDUARDO ORTEGA y GASSET

El insigne pensador catalán Rovira y Virgili es a través del aire diáfano de las llanuras por las que caminamos, me siento absolutamente identificado con los puntos de vista y las conclusiones de este trabajo.

Si al "problema" se le desintoxica del odio y de la ignorancia que lo suelen deformar, nos encontraremos con que, en realidad, no es tal "problema", sino una cuestión clara, ni discutible, ni disputada. Las palabras del rencor o de la ignorancia que por caminos sólo en apariencias distintos se lanzan no pueden ser aceptadas en una polémica leal. Practicada esa desinfección nos encontraríamos que catalanes, eúscaros, gallegos, castellanos y andaluces estaríamos de acuerdo en lo fundamental. No hay, en efecto, discrepancia alguna desde los ángulos de un limpio y cordial pensar. Sólo habremos de esterilizar el odio (que es equivalente a incompreensión) para encontrarnos en el fructífero sendero que nos lleve a levantar la estructura propia del genio peninsular que, a un mismo tiempo, libre y una a las nacionalidades ibéricas.

Los absurdos uniformos son los que realmente separan, levantando fronteras de discordia que suelen ser infranqueables.

Esta coincidencia de los hombres de buena fe en reconocer

que la Península es algo más que España, Las Españas, es muy antigua. Como que es la verdadera historia de Iberia. Deseo alegar mi coincidencia para que no parezca ahora acomodación circunstancial aunque por parte alguna del horizonte se podría tachar de interesada. En las Cortes Españolas y como Diputado de la República que representaba a la castellanísima tierra manchega, proclamé solemnemente el derecho de Cataluña que un liberal castellano reconocía a la independencia y a fijar, en posesión de su soberanía, los vínculos que espontáneamente deseaba tener con el conjunto de las nacionalidades peninsulares. Mucho antes, en 1927, cuando defendí en París, Presidente Francisco Maciá, dije: "en la libre España queremos una Cataluña libre, una Cataluña que no parezca retenida por la fuerza al resto de la Península; deseamos una Cataluña que esté en medida de dirigir sus propios destinos. Después podrá buscarse en un común acuerdo los lazos ferativos que Cataluña desee libremente establecer con el resto de la Península".

Mucho tiempo ha pasado desde entonces, pero, lejos de modificarse, mis opiniones se han hecho más firmes. Desde el punto de vista doctrinal también se han desenvuelto estos principios de una manera exacta. Las confusiones, más bien de táctica que de ciencia política, han vacilado en este punto con discretas imprecisiones. Ahora sin embargo ya no hay duda. El sistema federal ha sido rebasado. Sólo puede ya dibujar los trazos lógicos de la estructura peninsular el sistema confederado. Sobre la libre elección de cada una de las naciones o regiones no puede recaer ninguna sombra que atenué la soberanía con que sea ejercida su voluntad. Hay que colocar a las nacionalidades ibéricas en esa situación de plena independencia para que, en instante alguno, el vínculo confederal pueda ser empujado, disminuido con la más ligera sobra de coacciones. Tal es la delicadísima cuestión que ha de purgar no sólo al científico, sino aún más en este caso, al político, para que

el nuevo régimen no nazca con autoridad empuqueñecida o discutible en el porvenir.

Aunque no lo suelen estimar así ciertas gentes de tosca irritabilidad, nada inteligentes ni preparadas, habrá que reconocer que todos los hombres de alta cultura en Cataluña han probado, no sólo que no eran separatistas, sino que sus doctrinas federativas tendían a una unión mucho más fuerte en cuanto radicaba en lo profundo de la voluntad general; por eso Valentí Mirall en su obra "El Catalanismo" dice con ruda claridad: "si nos detenemos en un punto que no llega a la separación, no es porque no nos falte el derecho, sino porque creemos que no conviene ejercerlo".

El 9 de septiembre de 1943 di una conferencia en el Centro Asturiano de La Habana, cuyo lema fue: "Estructura, peninsular: las nacionalidades ibéricas en la variedad y enlace del complejo español". Al evocar los cuatro grandes bloques nacionales, que son como las cuatro columnas de la historia y de la cultura ibéricas y que, unidos, abrieron las rutas marítimas con la expansión civilizadora de Hispano-América, exclamé: Estas son las Españas.

Es necesario reconocer la realidad histórica tantas veces negada en los entornos escolares de que jamás ha habido Reyes de España. Estos en su antefirma estampaban los títulos de sus reinos, condados y señoríos. Sólo al jurar estos fueros o constituciones de las respectivas nacionalidades se había con-

lido su título señorial. — El sí non, non—. Ni el poderoso Felipe II, el más potente Rey de su tiempo, se atrevió a poner mano en su Secretario Antonio Pérez cuando éste, aragonés, se amparó en la jurisdicción del Gran Justicia. La positiva realidad histórica es la de que España estuvo siempre constituida en una monarquía federal; que su decadencia se acentuó con el proceso centralista de unificación; que los excesos de éste en las manos del torpe autoritarismo del Conde Duque de Olivares iniciaron una desintegración, con la separación de Portugal y la segregación moral, aún más dañosa y grave, de Cataluña.

Y he aquí las acertadísimas palabras coincidentes de Rovira y Virgili: "Tal es el problema de la estructura de España: Tres nacionalidades desconocidas pero vivas y potentes en lucha contra el Estado unitario y absorbente surgido de la monarquía absoluta. Un Estado que se ha servido de Castilla como de un instrumento después de haberla desposeído de sus libertades originarias. Contra ese Estado creado por la anarquía austriaca y perfeccionado por la dinastía borbónica, luchan los patriotas vascos, catalanes y gallegos. Pero no luchan contra la existencia de un Estado español y aún menos contra Castilla como pueblo. Lo que quieren estos patriotas es que la nacionalidad castellana se una a la de ellos en una esfuerzo común para liquidar el estado artificial que tiene la vana pretensión de ser un nacional y construir, en cambio, un Gran Estado cuatrínacional: La España Poliforme, cantada por el gran poeta Hispano-americano Rubén Darío: Las Españas, en plural".

## LOS EMPLEADOS DE COMERCIO

### Simpatía Hacia la República Española

En el Congreso Extraordinario celebrado por la Confederación de Empleados de Comercio, en Mar del Plata, durante los días 11 al 19 de abril último, se produjo una calurosa manifestación de simpatía hacia la causa de la República Española.

Al agradecer su nombramiento, el delegado señor Marcovechich tuvo palabras de enérgico repudio hacia el oprobioso régimen franquista y propuso que se felicitará al Presidente de la República Española en el Exilio, así como a las organizaciones sindicales de la U. G. T. y la C. N. T.

La propuesta promovió una ruidosa explosión de entusiasmo, y cuando se hizo el silencio, el delegado señor José Gallego, de la Capital Federal, que es un refugiado español, agradecido muy emocionado la manifestación en pro de la causa republicana.

## INDISCRETO E IRRESPONSABLE

### POSIBLE CAUSA DE LA CAIDA DE MARTIN DE ARTAJA

LONDRES (OPE). — Mr. Tom Driberg, comentarista del "Reynold News", escribe:

"El 8 de abril de 1956 hablé del relato hecho por dos estudiantes norteamericanos, Elizabeth Lytleton y Herbert Sturz, que habían residido durante más de un año en un modesto pueblo de pescadores de la costa malagueña.

Allí vivieron una doble vida, por no decir triple, poniéndose en contacto con gentes de todas las clases sociales, escuñando el régimen de Franco hasta lo más recóndito y tomando apuntes para un libro que las autoridades españolas creían que estaría lleno de alabanzas para su régimen, pero que, por el contrario, puso de manifiesto sus crueldades.

El libro se publicará este año;

pero anteriormente un diario de Londres adelantó varios extractos. En cuanto éstos aparecieron, el gobierno de Madrid impidió que entrasen en España los ejemplares de la aludida publicación. Pero en las altas esferas franquistas fueron leídos con indignación y asombro.

Es posible que la reciente reorganización política registrada en España tenga algo que ver con la publicación de dichos extractos. En efecto, los autores del libro hicieron público que, al llegar a España, recibieron del ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno de Ma-

drid, don Alberto Martín Artajo, una carta personal en la que les decía: "Vemos con mucha simpatía sus proyectos...". Y la presentación de tal carta valió, muchas facilidades a quienes la exhibían. Al publicarse los extractos, los allegados al ministro se dieron cuenta de que éste se encontraba muy preocupado, y esto se supo por personas de absoluta garantía. Fueron éstas quienes manifestaron asimismo que el propio Franco, al leer las traducciones de los extractos, montó ex coera, llamó al señor Martín Artajo y le calificó de indiscreto e irresponsable por haber caído en el trampa que le tendían dos redomados espías y aventureros norteamericanos".

## VICRAM - V. F. FERNANDEZ y Cia.

Sociedad de Responsabilidad Ltda  
Capital: \$ 1.000.000.—



Casimires  
Forros y Mercería  
Hipólito Yrigoyen 917  
T. E. 33 - 0028

## MEDIAS EN GENERAL PARA SEÑORA, HOMBRE Y NIÑO

SALTA 264 y 282

## DE LA MERCED y MARTINEZ

IMPORTACION — EXPORTACION  
Buenos Aires

ARTICULOS PARA CORSETERIA,  
ORTOPEDIA y MERCERIA

## NEGROJAS Y SIN COLOR

Por A. BLAVIA

escapar de esta situación se prolonga, el autor tanto que al fin voy a caer. Pero el libro, nuestro libro, se esclarece la situación de nuestra

por consecuencia, era detractor del régimen franquista.

Por indicación de Franco, el Ayuntamiento de la Puebla de Bolívar, en Euzkadi, ha donado una cajita con tierra de aquel pueblo, cuna de los Bolívar, a Venezuela. Si el gran Libertador se levantara, se sonrojara de ver que toman su nombre (grande entre los hombres libres) Franco y Pérez Jiménez, que son la negación de la Libertad.

Al leer este libro nos hemos dado cuenta de que los demócratas, hoy más que nunca, tenemos que unirnos.

Detrás de los pueblos de Africa del Norte están Nasser y la Liga Árabe; detrás de la Liga Árabe, están la URSS y los EE. UU. en competencia; detrás de Chipre, está Grecia; detrás de Viet-Nam, la China; detrás de Chiang Kai-Shek, están los EE. UU. Pero detrás de nosotros, ninguna potencia, excepto los hombres libres de los pueblos libres, que creen en la verdad, y sobre todo los hombres que no desfilan en la lucha: Casals, general Herrera, Rómulo Betancourt, Rómulo Gallegos y todos los hombres libres situados en el fortín inquebrantable de la lucha por la Libertad, de todos los hombres y de todos los pueblos, porque como nosotros, saben que la Libertad no tiene latitudes ni fronteras, que la libertad es una, como una es la dictadura, sean de uno u otro color.

El "Libro Negro de la Dictadura Venezolana" ha tenido la virtud de unirnos, a los hombres de los pueblos oprimidos, lo que no podrán hacer jamás los libros "biancos" de los gobiernos, que no hablan de verdad cuando mencionan a la Libertad y a la Democracia.

## EL REARIO

MEDIAS ANTES

ENTRE 971

Buenos Aires

FALACIA

NEGROJAS

escapar de esta situación se prolonga, el autor tanto que al fin voy a caer. Pero el libro, nuestro libro, se esclarece la situación de nuestra

el fracaso

de hombres asesinados por

de la prensa

los procedimientos, sea en los

los calabozos

de los países

de honor de los

en su holocausto

una guía telefónica

de la tiranía

medida y carne

presidente de

de los ríos

de la García

de la prensa

de la Granada

de estos países,

de las Naciones Unidas se definen

entre sí, constituyendo una in-

de hombres

de España de Franco ha insti-

de los próximos congresos Hispano

de los apellidos

de la sala de

referirse a la persona del señor Heras, hablari ante del Centro, don Juan Hurtado.

El 22 de mayo el primer aniversario del fallecimiento de don Manuel Heras Martín, ex presidente del Centro Republicano, en homenaje a su memoria y en reconocimiento a su obra de nuestra cultura, a las 19 horas se descubrir un retrato de don Manuel Heras Martín en la sala de conferencias de la Comisión Directiva del Centro Republicano.

EN EL CENTRO REPUBLICANO ESPAÑOL

FUE CONMEMORADA LA FECHA DEL PRIMERO DE MAYO

Los socialistas españoles de la Agrupación "Pablo Iglesias" conmemoraron la significativa fecha del 1º de Mayo con un gran acto, que se celebró el sábado 27 del pasado abril en el salón principal del Centro Republicano Español.

En un acto organizado por la Agrupación "Pablo Iglesias", hablaron los doctores Podhorzen, Alicia Moreau de Justo y Jiménez de Asúa.

Concurrió un público numerosísimo, que colmó el salón y desbordó por las dependencias contiguas. Abrió la reunión el doctor Constantino Salinas, quien destacó la trascendencia del acto, que ahora puede celebrarse en un clima de libertad e hizo el elogio y presentación de los oradores.

En tanto que el comunismo lo convierte en un automatismo. Por el Partido Socialista Obrero Español, intervino el profesor don Luis Jiménez de Asúa. La conmemoración, para nosotros —dijo— al cabo de casi veinte años de desventuras, es como un dolor profundo clavado en el alma.

A nombre del "Mapal", Partido Socialista Israelita, habló seguidamente el doctor León Podhorzen. Comenzó haciendo constar la solidaridad de la mencionada organización con el socialismo hispano: Se refirió al significado de la fiesta del proletariado y puso de relieve el ejemplo de la España Republicana y de Israel, como constructores de democracias. Llamó la atención sobre el ejemplo socialista de Israel, que con sus colonias colectivas muestra como los valores éticos del pueblo judío triunfan sobre la adversidad.

Hizo una emocionada evocación de Pablo Iglesias. Definó al Estado como una organización jurídica que nos ayude a vivir y no como un instrumento opresor que nos reglamente y restrinja. Por eso el Partido Socialista ama las libertades. Nuestro camino hacia el 1º de Mayo está lleno de cadáveres, los últimos de los cuales son Lucio Martínez Gil y José Ruiz del Toro.

En representación del Comité Ejecutivo del Partido Socialista Argentino ocupó la tribuna la doctora Alicia Moreau de Justo. Su brillante discurso fue una verdadera lección de socialismo.

Trató a continuación la labor del socialismo en las Constituyentes. Mostró una edición de la Constitución de la República Española, en cuyo artículo 1º se define a España como "una República de trabajadores de todas clases" que se hizo carne en los artículos 46 y 47, que consagran el trabajo como un derecho, desde luego, pero también como una obligación social.

Ahora —manifestó— renovamos este contacto con los socialistas españoles, tan difícil en los pasados años, y afirmamos nuestra esperanza en el resurgimiento de la República. Hizo seguidamente historia de las luchas sociales y recordó el origen del 1º de Mayo, la labor del sindicalismo obrero y el paciente esfuerzo socialista para elaborar ideas. Estableció, luego un paralelo entre la acción de los demócratas cristianos y el socialismo, para destacar las excelencias de este último. Fustigó al comunismo, porque elimina la libertad. El socialismo —agregó— busca la libertad y la dignidad del hombre.

Entró a analizar las diferencias entre el comunismo soviético —porque no hay que confundir al marxismo, que es socialista, con la doctrina rusa imperialista— y el socialismo. El comunismo es, el responsable, con su escisión, de la ruptura de la unidad proletaria que había en Europa. Hizo un examen del Manifiesto comunista de 1848 y recomendó a todos la lectura de las obras de Marx y Engels, para percatarse de la defraudación del socialismo que es la experiencia rusa, calca de las ideas zaristas de Pedro el Grande. Negó que el socialismo fuera derechista al la-

"EL ESQUINAZAO", EN BUENOS AIRES

De paso para México, donde se propone radicarse, ha estado en Buenos Aires don Antonio Beltrán, más conocido por el sobrenombre de "El Esquinazao", famoso por su activa participación en la sublevación de Jaca de diciembre de 1930, encabezada por los mártires de la República, capitaneados Gilán y García Hernández.

"El Esquinazao" fue, en efecto, uno de los promotores más activos y eficaces de aquel movimiento. Al frente de importantes fuerzas civiles, secundó con valentía y decisión a las fuerzas militares que se levantaron por la República en aquella fecha inolvidable.

Años después, durante la guerra de tración e invasión de 1936 a 1939, "El Esquinazao" mandó una división del Ejército republicano, con el grado de coronel, y se distinguió por sus excelentes servicios a la causa del pueblo español.

Exiliado al término de la contienda, ha corrido una accidentada odisea, por diversos países de Europa y América, hasta que ha logrado la entrada en México con carácter definitivo.

Con motivo de su paso por Buenos Aires, "El Esquinazao" tuvo la deferencia, que estimamos mucho, de hacer una visita a la redacción de ESPAÑA REPUBLICANA, acompañado de su pariente don Crisanto Beltrán, buen amigo y correligionario radicado en De la Garma.

do del comunismo ruso: al revés, es la auténtica izquierda. Para ser antisoviéticos, nos basta saber quienes eran y cómo actuaron los comunistas españoles, tan despreciados cuando eran "ministros de Stalin" como ahora.

Analizó el supuesto comunismo anterior a la guerra civil, y demostró su inexistencia. No podía haber comunismo en España, porque nosotros, los socialistas, estábamos y estamos, social y jurídicamente, más a la izquierda que los rusos. Pero jamás hicimos demagogia, ni prometido lo que no podíamos cumplir.

Hizo por último un análisis de las posibilidades de recuperación de la patria, declarándose optimista en cuanto al futuro. Propició a unión de todos los antifranquistas, salvo los comunistas. Para arrancar a las masas del comunismo, hay que fortalecer al partido socialista y así lo comprenden hasta las derechas no franquistas. Fustigó a los gobernantes de Estados Unidos —en especial a Foster Dulles y Eisenhower— porque con su ayuda al franquismo están forjando un estado de exasperación hispana que es caldo de cultivo de los comunistas.

Dirigió en sus palabras finales un encendido llamamiento a la juventud, en la que confía para salvar

NADA MENOS QUE TODO UN HOMBRE

(Viene de la pág. 3a.) todo de eliminar a sus miembros... El punto de vista de Cárdenas, en su propia persuasión, era el valor intrínseco de la democracia y en el cultural de los individuos, diferente marcadamente de la Rusia contemporánea.

Yéndolo. Al cabo de dieciséis años y acasado por pocas partes, ha concluido aceptándolo.

Puedo ofrecer al respecto un testimonio propio, digno de incluirse en el anecdotario con que formo este bosquejo de semblanza. Me este al Presidente Cárdenas de la discriminación que, a favor de comunistas y comunistoides, hacia Narciso Basols desde la Embajada de Méjico en París al confeccionar las listas de embarque de refugiados con destino a Veracruz, y cuando el Presidente comprobó la arbitrariedad, desistió a Basols.

Con la admisión de varios miles de españoles en Méjico, Cárdenas, además de realizar una obra de misericordia —dar posada al peregrino—, acredió su clarividencia de estadista. Los lazos de amistad entre el pueblo mejicano y el pueblo español son ahora más fuertes que nunca. La nueva emigración ha sido para Méjico mucho más fecunda que cuantas anteriormente partieron de la península, pues está constituida predominantemente por intelectuales de notoria preeminencia y obreros industriales muy calificados. Otra generosidad —y otro acierto— de Cárdenas consistió en conceder validez a cuantos títulos académicos extendidos en España exhibieran los profesionales refugiados, autorizando a éstos para ejercer sus profesiones, sin someterlos a reválida alguna. Méjico pudo absorber, sin daño para los naturales del país, una excepcional aportación humana que, si se hubiera de cifrar monetariamente, habría de cifrarse en muchos millones. En universidades, institutos, clínicas, talleres y fábricas, aparecen hoy, mezclados y hermanados, profesores, médicos y obreros de las dos nacionalidades. Méjico y España se han dado así estrecho y prolongadísimo abrazo.

Un rasgo de la modestia de Cárdenas lo revela el homenaje que los republicanos y españoles exatriados le tributamos con retraso que no es culpa nuestra, sino suya. Mientras estuvo en la Presidencia, lo rechazó rotundamente, y desde que cesó en ella, ha venido rehu-

a la patria de la tiranía que la humilla y degrada. "Jóvenes socialistas, adelante...!"

El magnífico discurso del doctor Jiménez de Asúa, lección política tan certera como oportuna, fue ovacionado prolongada y entusiastamente, así como también escucharon grandes aplausos los anteriores oradores.

Todo ello ha respondido a iniciativas de Cárdenas, que, por excelencias cualidades harto probadas, es nada menos que todo un hombre, totalidad masculina muy difícil de lograr.

EL COMUNISTA PICASSO EXPONDRÁ EN LA ESPAÑA FRANQUISTA

PARIS (O.P.E.). — "Le Monde" ha publicado la siguiente información recibida de Cannes:

"Picasso, que gusta de aislarse en su villa "Californica" de Cannes, recibió sin embargo estos días pasados a un grupo de escritores y artistas españoles que venían a proponerle organizar en Madrid, y tal vez en Barcelona, una exposición de sus obras. Si Picasso ha podido volver a su patria, sus obras en cambio o han sido expuestas desde el advenimiento del franquismo.

de diversas épocas, esculturas, cerámicas, etc., pero también el más reciente modo de expresión de Picasso: el mosaico.

¿Quiénes son esos emisarios? Los conozco, responde Picasso, pero no recuerdo sus nombres. Tienen que volver a verme para darme precisiones, pero la exposición no podrá celebrarse antes de dos o tres meses.

Adhesiones al Extraordinario

Con posterioridad, a la publicación de nuestro extraordinario del pasado Abril, dedicado a conmemorar la proclamación de la Segunda República Española, hemos recibido las contribuciones siguientes:

Picasso añade: "Les he preguntado si podría exponer "Guernica", por ejemplo, y se contestaron sencillamente: "Claro que sí, naturalmente, lo que quieren es el panorama de mi obra y espero poder asistir a la inauguración. Esta exposición tendrá por tema: "A través de la obra un temperamento", y se parecerá a las que se organizan principalmente en Milán y París. Comprenderá telas

- COPETONAS - Evaristo Muñoz y Abdón Moreno.
ENRIQUE LAVALLE - D. Goñi MERCEDES - Bs. As. E. García CAPITAL - R. González.
SANTIAGO DEL ESTERO - Antonio de la Cruz Palomino; Adolfo Cortina; Manuel Gastaminza; Juan Romero; Antonio Salgado; Teodoro Alonso; Maximiliano Castro y Gerardo Ocón.
A todos ellos agradecemos mucho su cooperación.

NECROLOGICAS

Don Pedro B. Huergo El día 4 del actual falleció repentinamente en la ciudad de La Plata, donde residía, nuestro estimado amigo y correligionario don Pedro B. Huergo.

Hacia más de veinte años que se había establecido en La Plata, donde constituyó su hogar, se dedicó a diversas actividades comerciales y supo crearse un nombre prestigioso y muy apreciado. Profesaba ideales arraigadamente democráticos y se le contaba entre los firmes adherentes a la causa de la República Española.

De todo corazón, nos asociamos al duelo por tan sensible pérdida.

DON BRUNO PÉREZ GARCÍA Falleció en España, donde residía, el señor Bruno Pérez García, padre de nuestro buen amigo y correligionario Don Eladio Pérez, presidente de la Casa de Castilla, a quien acompañamos en el sentimiento.

Doña María Esther Olavarría Falleció, el 23 del pasado abril, la señora María Esther Olavarría, esposa de nuestro amigo y consocio don Restituto Lambardi, a quien expresamos nuestra sincera condolencia.

PROFESIONALES

Dr. V. A. Lasca ABOGADO VIANORTE 1481 2º. Piso Lunes Miércoles y Viernes

Santiago Martínez ESCRIBANO Tel. 23 - Gral Alvear Mendoza

Dr. Luis F. Serrano CIENCIAS ECONOMICAS ASESOR IMPUESTOS Certificación RINCON 750 Balance P. R. 48-0160

Dr. Miguel L. Heras ABOGADO CORRIENTES 1515 T. E. 35-6723

Della Santa y Egea MARTILLEROS PUBLICOS AV. SARMIENTO 220 Teléfono 15123 MENDOZA

Dr. Juan Rocamora MEDICO H. YRIGOVEN 1851 2º. C T. E. 47-2601

Dr. Germán F. Costa Médico Cirujano Médico Legista Internas y Montañas AV. NADA DE MAYO 1220 So.

Enrique U. Corona Martínez ABOGADO TUCUMAN 1215, Dto. 1 T. E. 40 - 8571

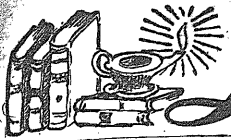
Dr. Enrique Rodríguez Medicina Interna BUENOS AIRES 138 SAN RAFAEL MENDOZA

Dr. Roberto Baqueriza e Iturriga Odontólogo Nacional Médico Odontólogo de la Universidad de Madrid SOLIS 474 2º. D. P. R. 97-1271

Instituto Odontológico Argentino Dra. Zulma Véliz de Savio, Dr. Abel M. Carr. Prótesis y con posturas inmediatas. Cirujía, ortodoncia, ortodoncia. Consulta de 10 a 20 horas. Corrientes 1710, 1 T. E. 40-5577

Casa Casares FOTOCOPIAS Copias a máquina. Ampliación. Reducción. Reproducción. Trazado. Bajas topográficas. Confección máxima. Librería Director: ENRIQUE CASARES TUCUMAN 1319

LA MAXIMA REACION de la Industria Argentina. Nos enorgullecemos en presentar el nuevo ACORDEON ARGENTINO, a piano, en sus modelos de 24, 60, 80 y 120 bajos, respectivamente. Rogamos al público adicto, los examinemos, aunque no tengan interés en su adquisición. "Casa Chica" WARD S.R.L. Cap. \$ 500.000 GRANDES ESTABLECIMIENTOS MUSICALES 676 SALTA 676 Av. DE MAYO 676 TALCAHUANO 419 TE 35 7609 TE 33 6721 TE 35 3321



# Libros

## ¿Revolución o Golpe de Estado?

Autor, Guillermo Díaz Doin. Ediciones Amanecer. Buenos Aires.

Con este nuevo libro, subtítulo "Cómo reformar la Constitución", su autor se propone aclarar ideas sobre aspectos de la Revolución Libertadora Argentina y del proceso constituyente abierto por ella.

Al observador poco perspicaz, podrá parecer osado que un español refugiado, que ha vivido las contingencias dolorosas de nuestra hecatombe, intervenga en el debate nacional sobre la vida futura del país. Pero, si se ahonda en la investigación de las motivaciones, podrá observarse que ningún exilado republicano español puede ser ajeno a esta nueva fructificación de la democracia en la Argentina. Todos hemos vivido la amarga angustia de los doce años de silencio opresivo, en el que las expresiones, a fuerza de sigilosas, se tornaban poco menos que mensajes cifrados.

Quiénes tuvimos la triste experiencia de observar el proceso formativo del fascismo europeo y su serena, el falangismo his, ano, no podíamos contemplar sin creciente inquietud, cómo el denominado "justicialismo" derivaba hacia las formas típicas de aquellos sistemas totalitarios. Por eso, en dura vigilia de armas, sosteníamos nuestros propios principios —aquellos que fueron raíz vitalizadora de la República en España— y, en su defensa estaba nuestro ataque a las formulas del nazismo criollo que encabezaba el tirano depuesto. Entre esos españoles, estaba Guillermo Díaz Doin, quien hoy, al restaurarse la libertad, interviene con pleno derecho, con su decidida ciudadanía argentina, en este trascendente debate constitucional.

Su versación jurídica, por otra parte, lo capacita para tan alto propósito del que, justo es consignarlo, pueden obtenerse enseñanzas valiosas. El autor analiza el origen del

movimiento liberador que derrocó la tiranía peroniana; y su misión histórica de desmontar el armazón totalitario no puede reputarse completa sin desembocar en la consulta electoral, previa la reforma de la Constitución de 1853. Al análisis de esa decisión del Gobierno provisional argentino, se contrae la parte esencial de este volumen, que lleva prólogo del profesor Américo Ghioldi. La tesis que sustenta Díaz Doin, que acaso podrá ser discutida por mentes tradicionalistas, reivindica para el Poder Ejecutivo de la Revolución triunfante la facultad de convocar una Convención reformadora de la Constitución vigente. Es toda una teoría sobre "el concepto de revolución y sus derivaciones de carácter constitucional que aquella tiene en la práctica, la cual trasciende del plano argentino" y en la que se concretan ideas sobre la potestad constituyente de los gobiernos revolucionarios, así como sobre la denominada "doctrina de facto" y sobre las diferencias entre golpe de Estado y Revolución.

Como notas marginales, coherentes con el tema central, incluye el volumen un capítulo, denominado "Definición y Pronóstico" —redactado en 1946—, en el que se comentan las circunstancias dramáticas de las vísperas del advenimiento de la dictadura, que es una advertencia, por desgracia no escuchada, de los peligros que se cernían sobre este país. Otro de

los trabajos que se insertan, "El pensamiento político de Azaña", tiene para los españoles un interés permanente. Este tema —que ha sido objeto de otro libro anterior del autor—, demuestra hasta qué punto las ideas del que fué presidente de nuestra República son valedoras para otras latitudes. También se agregan notas críticas sobre un tratado del gran jurista don Luis Jiménez de Asúa, presidente de la comisión parlamentaria redactora del proyecto de Constitución de la República Española de 1931, de inestimables sugerencias para evitar que en la Argentina se incurra en nuestros mismos errores. Se cierra el volumen con un estudio sobre los sindicatos y su papel en la política, en el que destaca las adulteraciones que de dicha institución hicieron los regímenes totalitarios rojos o azules.

La aparición de este libro de Díaz Doin coincide con el anuncio del gobierno argentino de convocar a elecciones para convencionales constituyentes en julio próximo. Su oportunidad, en consecuencia, es inobjetable. En cuanto a su teoría, es digna de consideración, por aportar elementos sustanciales que podrían contribuir al esclarecimiento de muchos de los problemas constitucionales a debatirse. Contribución loable que pone de relieve la inquietud de nuestro compatriota por el país que lo acogió en la hora de su exilio. Réstanos agregar que "Revolución o Golpe de Estado" está escrito con galanura y fluidez, con la soltura característica del periodista.

Antonio SALGADO

## "LA SEGUNDA ESFINGE INDIANA"

Autor, J. Imbelloni. Librería Hachette. Buenos Aires.

Un acabado estudio de investigación y crítica constituye la estructura formal de este libro. "La Segunda Esfinge Indiana" conserva, en lo substancial, los perfiles de la primera edición, publicada hace más de treinta años, acriada a la luz de los nuevos hallazgos.

La "americanística" —dice Imbelloni— es una ciencia "suí generis" que no es astronomía, ni geografía zoológica o botánica, pero contiene a la vez elementos de cada una de ellas. Porque, basándose en todas, el autor llega a conclusiones que, si no verdaderas en sí, al menos en este erudito trabajo, penetra en la selva, aparentemente inextricable, de los días precolombinos, y ataca, con documentos jurídicos y pruebas, los errores más difundidos acerca de la existencia o migraciones humanas en el continente.

Deliberadamente, J. Imbelloni ha prescindido en lo posible de la etnohistoria científica, para que su estudio pueda ser captado, sin mayores dificultades, por el lector medio. Las conclusiones definitivas del erudito investigador son prometidas en una segunda obra, complementaria de ésta. —"El Hombre de América" — dirigida a público universitario, o al menos con conocimientos de etnohistoria más elementales. El ambicioso propósito del autor se canaliza hacia un vasto panorama del proceso formativo del hombre americano, sus creencias, sus atisbos científicos, en una reconstrucción de la cultura prehistórica y sus influencias en los destinos universales.

La curiosidad acerca de quiénes son y de dónde vinieron los indios que los españoles encontraron al poner pie en el nuevo Continente tuvo tempranos investigadores, que datan del año 1607 y culminan con los trabajos de Pittard sobre síntesis antropológica. El autor de "La Segunda Esfinge Indiana" analiza todos los esfuerzos realizados para llegar a deducciones propias, que podrán o no ser compartidas, pero que revelan un excepcional conocimiento del nebuloso período precolombino. En la parte primera estudia Imbelloni las posibles migraciones de otros continentes, la de los pobladores autóctonos, las teorías del origen múltiple y la hipótesis de la migración invertida, o sea, la posibilidad de que los americanos fuesen los primeros pobladores de los otros continentes. En

la segunda parte, se analiza la fantástica cronología; en la tercera, el aspecto arqueológico; en la cuarta, las fuentes etnohistóricas; en la quinta, las raíces lingüísticas. La sexta y última parte del volumen —cerca de quinientas páginas con 26 láminas y centenares de grabados intercalados— se consagra a lo que denomina "la última aventura", donde se relatan las experiencias de Thor Heyerdahl en la expedición con su balsa "Kon-Tiki", para refutar muchas de sus deducciones, por falta de asidero científico y sus tesis de vulgar impresionismo, concebida sobre la pauta de inseguros indicios.

"La Segunda Esfinge Indiana", sin excederse de sus propósitos de ser una exposición de temas sobre la americanística en general, abre la puerta a los futuras investigaciones, que promete Imbelloni, para afrontar a la incógnita del hombre americano.

## "MOBY DICK"

Autor, Herman Melville. Editorial Acme. Buenos Aires.

La célebre novela de Melville, consagrada como una de las clásicas entre los libros de aventuras marítimas, ha sido incluida en la colección "Robin Hood" que con tanto éxito viene publicando el sello Acme.

A fin de facilitar su lectura, se ha procedido a la peligrosa tarea de reducir su extensión mediante la eliminación de varios capítulos de la obra original, sin duda un tanto ajenos al desarrollo de la acción.

Tal mutación, condonable por lo general, ha sido realizado con tino y acierto en el presente caso. Precisamente, uno de los defectos del libro es el exceso de digresiones y lo dilatado de algunas disquisiciones sin enlace con el relato. Con la supresión de varios capítulos, la narración gana en unidad e ligazón, por lo que se facilita considerablemente su lectura.

El lector, fuertemente interesado desde las primeras páginas, puede seguir así, libre de toda interrupción, el apasionante relato de la grandiosa aventura que un ballenero corre por varios océanos en persecución del fiero Moby Dick, el terrible cachalote blanco que no retrocede ante nada y siembra el terror por los mares.

## "Tres Monólogos y uno solo Verdadero"

Autor, Max Aub. Ediciones Tezontle. México.

Max Aub, fina personalidad de escritor y observador de nuestros tiempos, reafirma en este breve volumen sus condiciones esenciales de autor.

En el primer monólogo, "De algún tiempo a esta parte", que transcurre en Viena en 1938, se presenta la desolación de las almas europeas frente al nacimiento de los totalitarismos; en el segundo, "Discurso de la Plaza de la Concordia", se describe la reacción irrefrenable de los espíritus frente a la pugna entre las concepciones imperialistas yanquis y soviéticas, y en el último, "Monólogo del Papa", lo que este podría haber dicho si la voz auténtica de la pasión humana lo inflamase.

Son tres recias estampas de estos tiempos perturbados, en los que los corazones, irros caminan al sacrificio, en medio de la indiferencia e insolidaridad del mundo.

**Aquí Está el Famoso Libro Sobre TV QUE LO TRAE TODO**

**¡AHORA en CASTELLANO!**

**ARMADO - CALIBRADO REPARACION - CIRCUI-TOS - VALVULAS - DE TV - INSTRUMENTAL COLORES EN TV**

**\$ 160.-**

El ejemplar cuidadosamente impreso de 640 páginas, con 419 ilustraciones, cubre todas las características de válvulas de TV y un glosario con los términos usados en televisión.

Quien quiera estar al día en TV debe poseer este libro. Verdadera Enciclopedia Técnica sobre Televisión.

Publicado por **EDITORIAL "ACME"** BUENOS AIRES.

MAIPU 92

## "UNA HISTORIA ITALIANA"

Autor, Vasco Pratolini. Editorial Losada. Buenos Aires.

Otra vez, en la Florencia que tan perfectamente conoce, ha situado Vasco Pratolini el escenario de una de sus mejores novelas, la que bajo el título de "Una historia italiana", ha de comprender varias partes.

El primer volumen, con el subtítulo de "Metello" presenta el cuadro de las luchas obreras de fin de siglo y comienzos del presente.

El protagonista, Metello Salani, encarna las mejores cualidades del trabajador "consciente" bien dotado para el combate emancipador, quien sin proponérselo ha de actuar en primera línea y ser verdadero guía y orientador de sus compañeros.

En plena madurez de su poder creador y sus medios expresivos, Vasco Pratolini acierta a descifrar con admirable vigor e intensidad el medio obrero de la época, en la que hace actuar a personajes característicamente representativos con sus necesidades, sus problemas, sus méritos y flaquezas.

Particularmente impresionantes son las páginas consagradas a los movimientos huelguísticos que los trabajadores de Florencia se vieron constreñidos a promover para conquistar modestas mejoras. Hoy, a más de medio siglo de distancia, causa asombro el contraste entre la situación actual de la clase trabajadora y la que en aquellos tiempos sufría. Y uno de los mayores méritos de la novela es el relieve con que acierta a presentar aquella insupportable situación y el espíritu de justicia que impulsó a los firmes y valerosos luchadores de entonces.

CANA  
HOMBRE  
dieciséis años  
partes, ha con-  
vários miles  
co, Cárdenas,  
una obra de  
basada al pe-  
clarividencia  
de amistad  
ano y el pue-  
más fuertes  
a emigración  
mucho más  
anteriormente  
ínsula, puea  
minantemente  
notoria pre-  
industriales  
a generosidad  
de Cárdenas  
er validez a  
micos exten-  
chibieran los  
autoriz-  
rcer sus pro-  
a reválida  
absorber, sin  
les del país,  
cción huma-  
de cifrar mo-  
de cifrase.  
En universi-  
tales, talleres  
hoy, mezcla-  
profesores, mé-  
dos nacio-  
paña se han  
prolongadist-  
ndido a in-  
quien, por ex-  
c probadas,  
do un hom-  
ne muy di-  
ICAS.  
Huerpo  
falleció re-  
tud de La  
nuestro es-  
religionario  
e años que  
la Plata,  
ogar, se de-  
idades con-  
se un nom-  
y apreciado,  
raigadamen-  
te contaba  
rentes a la  
Española.  
nos asociamos  
ble pérdida.  
GARCIA  
donde re-  
érez Garetá,  
n amigo y  
adio Pérez  
de Castilla  
en el senti-  
lavarrleta  
pasado abril,  
Olavarré-  
omig y com-  
lambarril, a  
stra since-  
ES  
rtínez  
Mendoza.  
Heras  
1515  
amora  
20.0  
lorona  
Dto.,  
71  
querriza  
a  
nal  
de a  
aduría  
E. 87-4271  
es  
meorato  
ines. T-  
abieland  
ABARES  
E. 80-9959

# Franco Suprime hasta las Ficticias Garantías del Fuero de los Españoles

MADRID. — Por dos decretos, del 22 de marzo de 1957, firmados por el Caudillo, se han reformado el Código Penal y la Ley de Enjuiciamiento Criminal, en lo referente a los DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO. Se ha dispuesto que las personas detenidas por actividades que tiendan a debilitar la JERARQUÍA O EL PRESTIGIO del Estado, o a debilitar las instituciones vigentes, no pueden ser puestas en libertad bajo fianza, debiendo permanecer en prisión EL TIEMPO QUE SEAN NECESARIO. A tal fin se ha añadido un artículo nuevo al Código Penal (el cual lleva el número 268 bis) y un nuevo párrafo al artículo 503 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Esto significa que los derechos de "Habeas Corpus" contenidos en las disposiciones del Fuero de los Españoles, que ordenan que todo ciudadano sea en el plazo de 72 horas, o procesado por un juez o puesto en libertad, dejarán, de ahora en adelante, de aplicarse a los DETENIDOS POLITICOS.

Aun cuando el denominado "FUERO DE LOS ESPAÑOLES" no, tuvo nunca, en realidad, vigencia práctica, y en este sentido los nuevos decretos no hacen sino institucionalizar la práctica reiterada del régimen —es bien sabido que en los campos de concentración de la Dirección General de Seguridad, como el tristemente famoso de Naclares de Oca (Alava), hay detenidos PREVENTIVOS que permanecen allí años sin pasar a disposición de la autoridad judicial— sin embargo, resulta interesante señalar como el sentido jurídico de estas disposiciones consiste en dar carácter PERMANENTE a la situación que en todo país civilizado se denomina SUSPENSIÓN DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES. Representan, por consiguiente, estos decretos, la formalización jurídica de un ESTADO DE EMERGENCIA de hecho existente.

El procedimiento empleado para derogar un derecho civil concedido por el "FUERO DE LOS ESPAÑOLES" y para reformar un Código, mediante un simple decreto de la Jefatura del Estado, sin conocimiento ni aprobación del Cuerpo Legislativo, es un procedimiento típicamente TOTALITARIO que ha causado consternación en los ambientes jurídicos españoles. Los decretos han sido publicados en el Boletín Oficial del Estado del 30 de marzo de 1957. No se ha dado publicidad de ellos a la prensa.

## "CLIMA HEROICO" DE 1936

# LOS CRIMENES DE LA FALANGE EN GALICIA

MADRID (OPE). — Con una concentración de todos los falangistas de Galicia, se ha conmemorado en Villagarcía la fundación de las Falanges gallegas, al mismo tiempo que en periódicos de toda España se anunciaba un libro publicado por las Ediciones del Movimiento.

Es el titulado "Anecdotario de la Falange en Orense", por Fernando Melero. Un libro apasionante: su acción transcurre en el clima heroico de los tiempos fundacionales y en los días previos al Alzamiento.

Por muy apasionantes que sean esas anécdotas de las vísperas de la rebelión, no dejarán de ser anécdotas, y, de todos modos, no podrán compararse en interés con los crímenes que siguieron a la rebelión misma. Esto parecerá inverosímil a quienes han olvidado que los rebeldes no encontraron resistencia efectiva en toda Galicia y mucho menos en Orense; y sin embargo, a guisa de represión (¿represión de qué?) los militares sublevados y sus auxiliares los falangistas cometieron miles de asesinatos.

En Orense —en la pacífica ciudad de Orense a la que se refiere ese anecdotario falangista— funcionaban tres "checcas" que, sin duda por tratarse de una guerra santa, estaban instaladas en tres santos, edificios. Una actuaba en el Seminario Mayor; la segunda funcionaba en Celanova, en el famoso Monasterio de San Rosendo, habitado en aquellos tristes tiempos por frailes agustinos; la tercera estaba en lo que los gallegos

llaman el Escorial de Galicia, en el Monasterio de Oseta, habitado por frailes trapenses.

En aquellos edificios encerraban los rebeldes a cientos y cientos de cristianos que sin razón proceso ni confesión eran después muertos como perros en pleno monte, donde yacían todavía sus restos porque éste es el día en que aún no han podido ser trasladados a sus pantanos familiares ni se ha permitido celebrar los funerales correspondientes.

Hay una carta particular en la que el hijo de uno de tantos asesinados en Orense evoca aquel "clima heroico" de hace veinte años:

"Mi padre —dice— era un saballero tan digno como los frailes, tan derecho a la vida como, por ejemplo, los sacerdotes o religiosos asediados en el bando contrario. Era, por cierto, un cristiano en toda la extensión de la pala-

# ESPAÑA REPUBLICANA

Redacción y Administración: BARTOLOME MITRE 950 — T. E. 35-6751

AÑO XXXVIII BUENOS AIRES, MAYO 15 DE 1957

Nº 1162

## EL DESASTRE DE LA ECONOMIA ESPAÑOLA

# MEDIDAS URGENTES PARA SALVAR LA SITUACION

NUEVA YORK (OPE). — El diario "New York Times" publica una crónica de su corresponsal en Madrid, Mr. Benjamin Welles, en la que examina la catastrófica situación de la economía española y, entre otras cosas, dice:

"Los economistas, tanto españoles como extranjeros, estiman que en España deben adoptarse por lo menos seis medidas si se quiere poner freno al aumento en el costo de la vida y reorganizar la economía nacional a fin de atraer capitales extranjeros en cantidad muy importante. Estas medidas son las siguientes:

Primera. — Reducciones en los gastos públicos. Los expertos estiman que el déficit del año pasado fué de 17.000 millones de pesetas sobre un presupuesto que importaba 42.000 millones. Y se considera excesivo.

Segunda. — Un control rígido en

el desenvolvimiento de la expansión de crédito. En 1956, por ejemplo, el dinero existente en cuentas y operaciones aumentó desde 117.600 millones de pesetas en 1955 hasta 145.400 millones en 1956, es decir, un aumento del 23,8 por 100. Y los financieros consiguen que los créditos bancarios aumentaron asimismo en un 24 por 100.

Tercera. — Reducción en las inversiones de los organismos "semiautónomos", organismos gubernamentales, y principalmente en el Instituto Nacional de Industria. En el transcurso de cada uno de estos tres últimos años, el I.N.I. ha invertido unos 4.000 millones de pesetas. El año pasado la cifra subió cerca de la cuarta parte del déficit presupuestario de la nación.

Cuarta. — Controles "colectivos" sobre las inversiones. Don Pedro Guaj Villalbi, el reputado economista catalán que recientemente fué nombrado "vigilante" del Gobierno en materia de Economía, ha manifestado públicamente que se debe volver poco a poco a la economía "ortodoxa". Y añadió que debe abandonarse la planificación rígida, sustituyéndola por una eliminación, juiciosamente seleccionada, de las inversiones no provechosas.

Quinta. — Recargar el lujo y aumentar los impuestos. Si bien los resultados importantes en este terreno quedarían anulados al tener que crear una burocracia muy nutrida para conseguirlos, los expertos creen, sin embargo, que un aumento en los impuestos podría calmar la inflación y beneficiar al tesoro público.

Sexta. — Una mayor libertad pa-

ra la participación del capital extranjero en la industria española. En 1939, debido principalmente a razones políticas, se limitó virtualmente a un 2 por 100 toda participación de capital extranjero en España. Ahora se sabe, por ejemplo, que las firmas petrolíferas norteamericanas están interesadas en obtener concesiones; pero una legislación muy estricta ha impedido hasta ahora la realización de tales proyectos.

Tanto los economistas españoles como los extranjeros estiman que el costo de la vida en España aumenta anualmente en un 25 por 100. Pero, en otros aspectos importantes de la economía, se observa prosperidad, y los ingresos aumentan realmente en un 4 por 100, por año y habitante.

Los economistas no se muestran preocupados en demasía sobre un aumento gradual en el presupuesto ordinario del país; pero lo que realmente temen es el continuo derroche en las llamadas "inversiones", sector que fué el principal responsable de que el año pasado se registrara un déficit del 33 por 100. Tal dinero se ha empleado en dosis masivas vertiéndolo en proyectos públicos, en costosas Universidades laborales y en otras inversiones cuantiosas cuyos resultados no se pondrán de manifiesto sino dentro de algunos años."

## LA AYUDA NORTE AMERICANA

PARIS. (O. P. E.). — El corresponsal de "La Tribune des Nations", en una crónica enviada desde Madrid, dice lo siguiente:

"La esperanza del gobierno franquista de un aumento en la ayuda de los Estados Unidos no ha tenido confirmación. Para todo el año fiscal 1957 — 53 sólo percibirá 50 millones de dólares: 18 en concepto de remanentes de la cosecha norteamericana, 2 a título de asistencia técnica y 30 para la ayuda económica propiamente dicha. Y es casi seguro que una gran parte de esta última cifra se destine a satisfacer la necesidad que siente la industria española de cobre, carbón, aluminio, etc. En cuanto a la renovación del utillaje, no parece ser cosa de un futuro muy cercano.

Los gobernantes españoles miran ahora hacia otros países; singularmente hacia Alemania Occidental. Pero ésta se muestra exigente en demasía en cuanto se refiere a la participación mayoritaria de los capitales que eventualmente pudiera invertir en España. Por otra parte, el problema que se planteó con la incautación, en 1948, de las empresas alemanas, no se ha resuelto todavía."

## ANIVERSARIO DE GUERNICA

En todo el mundo libre se recordó el vigésimo aniversario del bombardeo y de la destrucción de la villa de Guernica por la aviación nazi al servicio del franquismo.

En Buenos Aires el día 26 de Abril, el rincón vasco "Euzko Txoko" colocó una ofrenda floral al pie del retablo del Arbol de Guernica, junto a la estatua de Juan de Goray, ante la Casa Rosada, dedicada "A los mártires de la libertad".

El día 28 de Abril, ante el retablo del centro Laurak Bat, colocaron coronas de flores las entidades vascas de la Capital y pronunciaron discursos conmemorativos el Presidente, don Francisco de Arregui, el Delegado Vasco, don Pedro de Basaldua y el Sr. Bingen de Biterri que lo hizo en lengua vasca.

## DETENCION DE RIDRUEJO

# Por Opiniones "Excesivas" contra Franco

MADRID. — El escritor Dionisio Ridruejo, detenido hace unos días, reconoció haber formulado ataques contra el jefe del Estado español, según expresa un comunicado oficial. Esos ataques, se agrega, son penados por el Código en vigor y el escritor ha incurrido, además, en las sanciones previstas por el Código de Justicia Militar.

El texto del comunicado dado a la Dirección General de Prensa por el Subsecretario del Ministerio del Interior señala:

"El escritor Dionisio Ridruejo, antiguo Director General de Propaganda, fué entregado a las autoridades judiciales al expirar el

plazo de 72 horas establecido por la ley que siguió a su arresto hace pocos días. El señor Ridruejo, acusado de haber expresado opiniones excesivas en una entrevista publicada en el diario cubano "Bohemia", hizo declaraciones expresando las mismas opiniones excesivas. En virtud de lo cual, el señor Ridruejo se reconoce autor de ataques contra el jefe del Estado español, con lo que cae bajo la jurisdicción de los delitos formulados en el Código Penal en vigor y también de los delitos sancionados por el Código de Justicia Militar, dado que el jefe del Estado es la más alta autoridad del ejército español."

## La Dueña de "Platero"

HUELVA. (OPE). — A la edad de 84 años, ha ingresado en un hospital la que fue dueña del burro "Platero", inmortalizado en un libro por el ilustre Juan Ramón Jiménez.

## Cines en España

MADRID. (OPE). — El Sindicato del Espectáculo ha hecho saber que en España existen 4.490 salas destinadas a la proyección cinematográfica, más 796 que solamente actúan durante el verano.

## Los Estudiantes de Guatemala, contra Franco

GUATEMALA (OPE). — La Asociación de Estudiantes Universitarios de Guatemala protestó públicamente contra el Gobierno del general Franco a causa de las persecuciones efectuadas recientemente en la Universidad de Barcelona.

La asociación, que es la principal organización estudiantil del país, publicó un comunicado en el cual declara: "La dictadura franquista ha llegado al extremo de inmiscuirse en las actividades puramente estudiantiles de la juventud universitaria española, manteniendo un control férreo y negándole los derechos de reunión y de expresión que deben caracterizar a un centro de cultura superior".

La asociación estima que el registro en la Universidad de Barcelona pudo llevarse a cabo "gracias" a la impotencia de un rector "indigno al servicio de la dictadura, el cual recurrió a la policía.

La asociación guatemalteca expresa finalmente "su enérgica protesta ante el tirano español", por la actitud que califica de irrespetuosa, que adoptó contra la Universidad de Barcelona y el pueblo español.

## Commemorará la Fiesta Patria Argentina El Centro Republicano Español

Como todos los años, el Centro Republicano Español se dispone a conmemorar la histórica fecha del 25 de Mayo.

Al efecto, ha organizado un acto, que se celebrará el mismo día 25, a las 19 horas, en la sede de la institución, calle Bartolomé Mitre, 950.

Consistirá en un recital de piano a cargo de la compositora argentina señorita Oriette Huelga, y finalmente don Rodolfo Frada pronunciará un discurso ausivo a la ilustre efemérides que se recuerda.